



UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

Facultad de Cultura Física

**MASIFICACIÓN DEL DEPORTE EN LA
UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE
MANABÍ**

**Tesis en opción al título académico de Máster
en Pedagogía del Deporte y la Cultura Física**



AUTOR: LIC. CICERÓN VICTORIANO MOREIRA MENDOZA

Holguín, 2016



UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

Facultad de Cultura Física

**MASIFICACIÓN DEL DEPORTE EN LA
UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE
MANABÍ**

**Tesis en opción al título académico de Máster
en Pedagogía del Deporte y la Cultura Física**



AUTOR: LIC. CICERÓN VICTORIANO MOREIRA MENDOZA

TUTOR: DR.C. CARLOS RAFAEL NÚÑEZ PEÑA

Holguín, 2016

DEDICATORIA

A mi esposa Diana Vera Loor, por su comprensión y apoyo a mi superación.

A mis hijos, fuente de mi deseo de superación.

A mis padres y hermanos baluartes de mi deseo de seguir cada día adelante

A la energía divina que mueve al mundo por llenarme de vitalidad cada día para seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a la energía divina que mueve nuestra existencia.

A las autoridades de la Universidad de Holguín, especialmente a los que conforman la Facultad de Cultura Física: DrC. Jorge Luis Mateo Sánchez, Decano y al DrC. Darvin Manuel Ramírez Guerra, Vicedecano de superación e investigación.

A mi tutor, El Dr. Carlos Rafael Núñez Peña, por su ayuda y orientación en la culminación del presente trabajo de investigación.

Al DrC. Luis Orlando Aguilera García por su apoyo incondicional.

A los profesores de la maestría, por los conocimientos impartidos en cada uno de los módulos.

A los Doctores en Ciencias de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Holguín, docentes, tribunales o consultantes en diferentes momentos.

A la MSc. Matilde Irene Riverón Hernández, MSc. Virgen María Milanés Zaldívar, MSc. Beatriz Sánchez Breff quienes estuvieron en cada momento dando las debidas orientaciones.

Al personal administrativo de la Facultad de Cultura Física “Manuel Fajardo” de la Universidad de Holguín.

A mis compañeros de maestría, gracias por su compañía y apoyo.

A mi familia por su paciencia y apoyo.

A todos, Muchas Gracias

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA EN LAS UNIVERSIDADES	9-43
1.1. Consideraciones teóricas acerca del Sistema Deportivo Universitario	9
1.2. Sistema de participación	19
1.3. Deporte	21
1.4. Práctica deportiva	25
1.5. Deporte universitario	27
1.6. Proceso de Educación Física que se da en la ULEAM	36
1.7. La masificación deportiva	37
CAPÍTULO II. PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA PARA LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA EN LA ULEAM	44-84
2.1 Caracterización del estado actual de la participación de los estudiantes en el proceso deportivo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	44
2.2 Aproximaciones teóricas al término estrategia	55
2.3. Propuesta de la estrategia para la masificación deportiva en la ULEAM	57
2.4. Valoraciones del análisis de la consulta a expertos	66
2.4.1. Valoración de los resultados de la consulta a expertos acerca de la significación y pertinencia de la estrategia para la masificación de la práctica deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	70
2.5 Resultados de la aplicación parcial de la Estrategia de masificación deportiva	75
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
ANEXOS	

RESUMEN

La práctica deportiva en las instituciones universitarias a nivel mundial, no sólo ofrecen garantía de salud y la participación en eventos deportivos de los estudiantes; sino que les permite una mayor visibilidad, posición y competencia en ranking internacionales; criterio valorado favorablemente por los gobiernos en muchos países, quienes destinan recursos económicos y financieros, en pos de la sustentabilidad de los resultados. En el presente estudio se expone la problemática de la masificación deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la República del Ecuador, a partir de insuficiencias detectadas en diagnóstico recurrente que evidencian las inconsistencias en la aplicación de las políticas deportivas, criterio que revela la necesidad del estudio. Se diseña una estrategia de masificación deportiva que tributa al incremento de la práctica deportiva, participación en eventos deportivos y la formación integral del estudiantado. La aplicación de métodos teóricos y empíricos, incluyendo entrevistas, encuestas, y consulta con expertos con la valoración favorable de estos acerca de la calidad de la estrategia propuesta, respaldan científicamente los objetivos propuestos. Como principal resultado sobresale que la aplicación parcial de la estrategia, a partir de las recomendaciones de expertos, demuestra que la misma debe acrecentar la participación activa de los estudiantes a las actividades deportivas, tributando al incremento sistemático de la práctica deportiva, participación en eventos deportivos y la formación integral de los futuros profesionales.

INTRODUCCIÓN

Las universidades, desde sus orígenes, han sido entidades generadoras de conocimiento. Desde la Edad Media, estas casas de altos estudios, se fueron constituyendo en centros de poder a partir del resguardo de los manuscritos en los conventos. Con la entrada del Renacimiento y el florecimiento de las artes y el comercio, se da un salto a una nueva era, la de los descubrimientos científicos y la exploración de nuevos mundos.

Paralelamente a ello en los entornos universitarios el deporte moderno se ha convertido en una de las actividades humanas de mayor impacto en la formación integral y el desarrollo de las personas. La participación de sus estudiantes en diferentes eventos nacionales e internacionales garantiza, por un lado, el reconocimiento social de la institución, y por otro, su formación integral como futuros profesionales, provistos de mejor calidad de vida, valores y desarrollo físico e intelectual.

Es importante que las universidades dentro de sus políticas tengan inmersas la oferta de actividades deportivas a la comunidad estudiantil, que esta actividad no sea ajena al mundo académico.

La práctica deportiva prepara al futuro profesional para forjar su personalidad y resolver los problemas a los que se enfrentará en el futuro.

Como institución educativa, la universidad no sólo tiene que conducir a sus estudiantes por el camino de la ciencia, pues en igual gradiente, debe considerar la parte social y deportiva. En tal sentido, el tema de investigación referido a la masificación deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), cobra gran connotación actual y prospectiva.

En una realidad tan cambiante, la actividad deportiva asume un rol de vital importancia en la formación del futuro profesional, al contribuir significativamente a rendir lo mejor de sí mismo, a combatir el sedentarismo, a la vivencia de valores, como el trabajo en equipo, el juego limpio y la identificación institucional y nacional.

El mundo de hoy es resultado de la difusión del conocimiento, las técnicas y sobre todo de que las ideas rompen con paradigmas establecidos, en el cual el conocimiento y la información forman el eje central de esta sociedad, llamada Sociedad del conocimiento, como el disparador principal de esta nueva tendencia que genera y conserva el conocimiento en distintos niveles, aunque de manera muy compleja.

En estudios realizados por organizaciones y autores: Universidad de Valladolid (2005), Alonso y García (2010), Carrera (2011), Terol (2014), UNAM (2015) y Erreyes y Salto (s/f), sobre el deporte universitario y su desarrollo, se contempla que algunas universidades no tienen una dirección lineal y que su gestión es privada; teniendo un desarrollo deportivo de excelencia como las de Estados Unidos de América (EE.UU).

Otras que son estatales y privadas, que a pesar de tener una dirección lineal, tienen independencia propia de su gestión y organización deportiva, obteniendo resultados relevantes, dentro de las que pueden citarse como ejemplo a las universidades europeas. Por último, existen las universidades estatales que no pueden tomar decisiones propias, si no que el estado dicta las políticas a seguir, dentro de estas se incluyen las universidades del Ecuador.

Ramírez (2014) en investigaciones desarrolladas acerca de la masificación del deporte Ajedrez, refiriéndose a las aportaciones de distintos autores, expresa que se identifican rasgos que caracterizan a la masificación: un proceso de carácter multitudinario, con la participación de las distintas capas, sectores de la sociedad, niños, jóvenes y adultos en igualdad de condiciones y oportunidades, que permiten un conocimiento colectivo y un comportamiento sociocultural en la integración hombre-sociedad.

Al referirse al deporte como fenómeno sociocultural, Ramírez (2014) cita a los autores López (2004), García et al. (2005), López (2006) y Deler (2011). El autor concluye que el deporte puede ser masificado, para lo que se hace necesario sustentarse en las concepciones del Deporte para todos, pues juega un rol protagónico a partir de lo planteado por autores como: Blázquez (1988), López

(2006), Deler (2011), Poyán y Müller (2011), Rodríguez (2012) y Torres (2014). Otros autores como (Díaz (2011), Martínez (2011), Figueredo (2013), especifican que la masificación tiene sus antecedentes en Deporte para Todos.

Por otro lado López (2009), cita a Laguna (s/f), Figueredo (2013) y Furment (2012) siguen sus lineamientos basados en que la masificación deportiva sirve para la detección de talento y la búsqueda de resultados competitivos satisfactorios. De forma general se puede afirmar que los autores consultados no refieren en sus investigaciones cómo masificar la práctica deportiva en las universidades.

La Ley de Educación Física, Deportes y Recreación que se promulgó el 10 de agosto del 2010, aprobada por la Asamblea Nacional (2010), publicada en el Registro Oficial Suplemento 255 del 11 de Agosto del 2010 contempla su artículo a): la Federación ecuatoriana de deporte universitario y politécnico.

Además de la Federación Ecuatoriana de Deporte universitario, existe la Federación internacional de deportes universitarios, quien organiza las competencias universitarias a nivel internacional.

Por otra parte, muchos países, entre ellos Ecuador, son miembros de pleno derecho de la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU), y como tal, deben asistir cada año a las competencias que le interesan de las que esta convoca.

A partir del diagnóstico situacional realizado en la ULEAM entre los años 2012- 2016, el cual estuvo orientado hacia la determinación del estado actual del problema que se asume, y en el que se aplicaron distintos métodos científicos como la entrevista, la encuesta y la observación; se detectaron insuficiencias que limitan la calidad y masificación del deporte universitario de la citada entidad, dentro de las que sobresalen los siguientes aspectos:

- La insuficiente participación de los estudiantes en las actividades deportivas organizadas por la ULEAM.
- Los directivos y docentes no se incorporan a las actividades deportivas organizadas por la universidad

- No existen mecanismos organizados que favorezcan la práctica sistemática de la actividad deportiva en esta institución

A partir de los aspectos enunciados se delimita la siguiente situación problemática: insuficiente masificación deportiva en el recinto universitario que afecta la práctica sistemática del deporte y la formación integral de los estudiantes, lo cual impone la necesidad de establecer mecanismos organizacionales y pedagógicos que garanticen la potenciación de la citada actividad.

Se formula el siguiente problema: ¿Cómo contribuir a la masificación deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que tribute a la práctica sistemática del deporte? El objeto de estudio se enmarca en el desarrollo del deporte universitario, considerado como proceso que incluye, bases legales, infraestructura e implementación deportiva, sistema de participación, académico, intereses y motivos de los estudiantes por la práctica sistemática del deporte.

Para la solución del problema formulado se declara como objetivo de la investigación:

Diseño de una estrategia para la masificación deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que permita incrementar la práctica deportiva sistemática de los estudiantes.

El campo de acción se sitúa en: el proceso de masificación deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

En la guía del proceso investigativo se elaboraron las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que respaldan el proceso de masificación del deporte universitario?
2. ¿Cuál es el estado actual de la participación de los estudiantes en el proceso deportivo universitario de la ULEAM?
3. ¿Cómo elaborar una estrategia de masificación deportiva que tribute a la práctica sistemática del deporte en la ULEAM?
4. ¿Cómo evaluar la pertinencia de la estrategia propuesta?

5. ¿Cómo evaluar la funcionalidad de la estrategia aplicada parcialmente?

En la solución de las interrogantes anteriores se proponen la realización de las siguientes tareas científicas:

1. Sistematización de los fundamentos teóricos que respaldan el estudio.
2. Caracterización del estado actual de la participación de los estudiantes en el proceso deportivo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
3. Diseño de una estrategia para la masificación deportiva que tribute a la práctica sistemática del deporte en la ULEAM.
4. Evaluación de la pertinencia de la estrategia propuesta..
5. Validación parcial de la estrategia de masificación deportiva universitaria en la ULEAM.

Muestra y metodología

La población escogida fue de carácter finita, en tal caso se tomaron a los estudiantes de dos facultades de la ULEAM, que alcanza una cifra de 534 alumnos(as), matriculados en el año lectivo 2014-2015.

La muestra del estudio fue probabilística, de tipo aleatoria estratificada proporcional, conformada por estudiantes de los distintos periodos académicos de las facultades de Arquitectura (49 mujeres y 79 hombres) y Educación Física (19 mujeres y 47 hombres). De este modo, se seleccionó como muestra un total 194 estudiantes, que representan el 35,20 % del total de la población de las facultades seleccionadas para el estudio, de ellos 68 estudiantes pertenecientes al sexo femenino, que representa el 36.17% del total y 126 estudiantes del sexo masculino, para un 63.83% de la población.

Facultad	Población total	%	Población Mujeres	Muestra mujeres	Población Varones	Muestra varones
Arquitectura	418	78.28	101	49	317	79
Educación Física	116	21.72	24	19	92	47
Total	534	100	125	68	409	126

Para dar cumplimiento a las tareas de investigación se tuvieron en cuenta los siguientes métodos científicos:

Métodos teóricos:

Analítico- sintético. Permitió el proceso de interpretación científica de las distintas fuentes, así como la valoración crítica de los fundamentos teóricos- metodológicos que caracterizan al objeto y al campo, con énfasis en los modelos teóricos y programas existentes para el tratamiento al tema de la masificación y diversidad deportiva de los estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro y determinar los principales criterios y regularidades que sirven de referencia para asumir el estudio.

Histórico- lógico. Se utilizó para valorar el comportamiento y evolución de las bases conceptuales, teorías, tendencias y aportes que han sustentado los estudios vinculados con la masificación y diversidad deportiva en las universidades, los cuales se convierten en respaldos epistémicos del estudio.

Inductivo-deductivo. Posibilitó hacer inferencias y generalizaciones de la masificación deportiva en la ULEAM, así como la interpretación de los datos obtenidos en la elaboración de la estrategia y la estrategia propuesta, a partir de las cuales se deducen nuevas conclusiones lógicas.

Métodos empíricos:

Observación. Fue aplicada en el diagnóstico situacional y durante el proceso de investigación para valorar el proceso de masificación deportiva, durante los

entrenamientos, las competencias, así como para la apreciación actual y fidedigna de la infraestructura y la implementación disponible.

Análisis documental. Permitted corroborar los requerimientos normativos referentes al proceso de masificación del deporte en la universidad, así como el sistema de implementación y desarrollo. Para ello fueron revisados y valorados los programas de preparación de los estudiantes de la ULEAM y los documentos metodológicos oficializados para las universidades del país.

Encuesta. Se aplicaron a los estudiantes de las facultades de Arquitectura, Educación Física, para compilar información suficiente, entorno a las regularidades e insuficiencias, motivación, preferencias en el proceso de masificación deportiva en la ULEAM.

Entrevista. Se emplearon a directivos y docentes con el objetivo de profundizar en los criterios relacionados con la actualidad del tema, la importancia e ideas prospectivas al respecto; todo ello en función de ofrecer respuesta al problema científico y lograr el objetivo de investigación planteado.

El método criterios de expertos se aplicó para la búsqueda de un consenso en torno a la pertinencia de la estrategia que se presenta.

Triangulación de datos y fuentes: la información obtenida fue procesada con particular énfasis en el contraste de criterios entre los distintos métodos empleados en el estudio.

Métodos matemático- estadísticos:

Cálculo de frecuencias absolutas y frecuencias relativas.

Novedad científica

La novedad científica de la investigación radica en la sistematización de los fundamentos teóricos sobre la masificación deportiva, lo que permitió concebir el contenido del diagnóstico y la proyección de las dimensiones e indicadores a formar en los sujetos investigados para mejorar la masificación deportiva.

Contribución a la práctica

Se presenta una estrategia para la masificación del deporte en la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, cuya aplicación de forma continua tribute a la práctica sistemática del deporte dentro del contexto universitario..

La tesis se estructura en introducción, dos capítulos donde se expone la problemática particular en torno a la masificación deportiva en la ULEAM, se establecen los posicionamientos teórico y metodológico para el trabajo, se reflexiona en torno a los resultados obtenidos, y se presenta la estrategia con sus etapas para la solución de la problemática encontrados.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA EN LAS UNIVERSIDADES

En el capítulo se abordan los criterios de diferentes autores sobre el sistema deportivo universitario, participación estudiantil, Educación Física, deportes, práctica deportiva, deporte universitario y masificación, dando fundamento teórico al presente trabajo de investigación. La importancia de determinar estos aspectos teóricos es conocer la estructura del sistema deportivo universitario y como está la participación de los estudiantes de la ULEAM en la actividad deportiva que se está impartiendo en este centro educativo.

Se reconocen los beneficios de la práctica deportiva como factor para mejorar la calidad de vida, la salud y la condición física, como base del deporte y forma de vida activa para el bienestar del ser humano, como así también es formadora de valores educativos, volitivos y culturales. Se exponen los criterios asumidos que fundamentan lo estudiado.

Ante la necesidad de masificar e incrementar la práctica de la Educación Física y el deporte en la población de estudiantes de la ULEAM y la posibilidad de aprovechar las asignaturas de Educación Física, Deportes y Recreación que se imparten en este centro de educación superior a los primeros y segundos semestres, se impone un estudio acerca del sistema deportivo universitario y de la participación estudiantil desde la perspectiva teórica, esclareciendo las definiciones que constituyen referentes obligados para comprender el vínculo que existe entre estas actividades.

1.1. Consideraciones teóricas acerca del Sistema Deportivo Universitario

La introducción del concepto de sistema deportivo en la planificación deportiva fue realizada por el creador del llamado "Método Punto-Deporte", Bruno Rossi Mori, a finales de la década de los '70. (Guzmán, 2006)

El Sistema Deportivo Universitario es una estructura compleja interrelacionada y en continuo cambio que se contrasta con una amplia dinamicidad, es la planificación

deportiva institucional que está regulada por leyes de la Educación Física, Deportes y Recreación, sus reglamentos y estatutos institucionales de ámbito nacional tanto a nivel del sector público como del privado.

Por sistema deportivo se entiende que es el conjunto de todos aquellos elementos relacionados entre sí, según un orden, y que contribuyen al desarrollo del deporte en todas sus manifestaciones.(Guzmán, 2006)

El Sistema Deportivo es el conjunto de todos los practicantes y de todos los servicios deportivos en un territorio determinado. En consecuencia el fenómeno deportivo puede ser considerado como el "producto" del sistema deportivo. Esto permite su conocimiento y desarrollo de un modo científico actuando sobre todos sus elementos a través de sus relaciones internas y, externamente, mediante las relaciones con los otros sistemas que forman la estructura social. (Reyes (2006), citado por Guzmán, 2006, p.2)

El sistema deportivo es una entidad compleja que preserva su identidad pese a los cambios que se producen en ella o en su entorno y que al mismo tiempo está formada por un conjunto de elementos, que son los componentes básicos del sistema, y por las relaciones existentes entre ellos, así como con su entorno. (Lagardera, 2002)

Esta estructura debe estar integrada por directores de facultades y escuelas, funcionarios, dirigentes y alumnos del ámbito deportivo, para participar en el planteamiento, definición, operación y evaluación de las actividades físicas-deportivas, programas que sus contenidos serán la respuesta a las necesidades presentes del Deporte de la Universidad; esta coparticipación responsable, hace que se operen las acciones que conducen al cumplimiento de los objetivos y políticas propuestas, su normatividad y procedimientos, los que seguramente fortalecerán el desarrollo pleno del deporte de la Universidad.

Bases históricas del deporte universitario

A principios del siglo XIX, el deporte de competición dio sus primeros pasos, guiados por uno de sus precursores y el padre de los Juegos Olímpicos modernos, el Barón Pierre de Coubertin. Fue en Estados Unidos, Inglaterra y Suiza, que se celebró la primera interuniversitaria. Ellos llevaron gradualmente a la aparición de las asociaciones deportivas de la universidad, la primera de las cuales entró en vigor en los Estados Unidos en 1905. A diferencia del movimiento olímpico, que tenía una estructura internacional desde 1894 en adelante, la Confederación Internacional de Estudiantes no fue establecida hasta 1919. Fue el Comité de Deportes de esta organización quien hizo el lanzamiento de los primeros Juegos Mundiales Universitarios en 1923.

En más de 50 años, más de 300 campeonatos se han organizado, cubriendo una amplia gama de eventos (casi siempre diferente de los deportes de la Universiada) y reúnen a participantes de todo el mundo.

Actualmente existen cinco Asociaciones Continentales miembros de Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU), una en Europa: Asociación de Deportes de la Universidad Europea (EUSA); una en Asia, Federación de Deportes de la Universidad de Asia (AUSF); una en África: Federación de Deportes de la Universidad Africana (FASU); una en América: Organización Deportiva Universitaria Panamericana (ODUPA); una en Oceanía: Asociación de Deportes de la Universidad de Oceanía (OUSA). FISU tiene sus inicios en París en 1923 cuando se realizaron los primeros Juegos Universitarios. (www.fisu.net, s.f)

Para 1959, FISU e ISU (Unión Internacional de Estudiantes, por sus siglas en inglés) deciden realizar la Universiada Mundial con la participación de universidades de todo el mundo; es ahí donde se sustituyen los himnos nacionales por el himno de FISU, y se le da forma al logotipo de la Federación Internacional. También se acuerdan los deportes en los que se deberá participar, con 14 como los deportes básicos, y hasta

tres que elegirá el país sede de los juegos. En la actualidad se realizan en dos modalidades: Juegos de verano y Juegos de invierno.

La FISU es la que organiza las competencias a nivel universitario internacionalmente. Muchos países, entre ellos Ecuador, son miembros de pleno derecho, y como tal deben asistir cada año a las competencias que le interesan de las que esta convoca.

Estas competencias dan a los estudiantes-atletas la oportunidad de reunirse con todo el mundo en un espíritu de comprensión y de paz, con miras a la obtención de resultados de alto nivel técnico.

El inicio del deporte universitario en el Ecuador

En el Ecuador las competencias universitarias han tenido poco apogeo a pesar de existir un ente nacional regulador de las actividades deportivas universitarias, ello se debe a la poca importancia que le ha dado el estado y las mismas universidades.

Existen pocas evidencias sobre cómo surgió la práctica del deporte universitario en el Ecuador, las encontradas están dadas por iniciativas de algunas universidades de promoverlos y desarrollarlos en su institución educativa, el ejemplo más palpable es el de la Universidad Central del Ecuador ubicada en la ciudad de Quito, quien por iniciativa de algunos alumnos y deportistas, fundan la Liga Deportiva Universitaria el 11 de enero de 1930, órgano que se encargaría del deporte universitario de esta institución educativa. Posteriormente todos los organismos deportivos de todas las universidades del país tendrían este mismo nombre, este centro de estudio dio inicio a la práctica deportiva con algunos deportes como el Fútbol, el Atletismo y el Baloncesto.

El 9 de abril del 2005 se funda la Federación Ecuatoriana de Deportes Universitario y Politécnicos (FEDUP), y se comienzan a generar las competencias en algunas disciplinas deportivas teniendo como sedes universidades y entre las disciplinas deportivas a competir estaban Fútbol, Baloncesto, Atletismo, Tenis de mesa,

Taekwondo, Voleibol, entre otras. Estas actividades se mantuvieron por tres años y posteriormente dejaron de hacerlas por diferentes problemas.

Al respecto Bucarán (2005) refiere: “La estructura y la política deportiva, en las universidades de Ecuador, son incipientes” (p.3). Este problema no se da solo en Ecuador, es común en Sudamérica, Fútbol, Básquet y Atletismo, en ese orden, son las disciplinas que más practican los universitarios. (El Universo, 2005).

Desde la creación de la nueva ley del deporte promulgada el 10 de agosto del 2010, el deporte universitario tiene paralizadas sus actividades deportivas, debido a esto el Ministerio de Deporte intervino al organismo que dirige el deporte universitario la FEDUP. Las universidades por iniciativa propias realizan actividades deportivas de carácter interno.

A manera de conclusión se puede afirmar que a pesar de que existen las instituciones encargadas de llevar adelante la práctica del deporte en Ecuador que rigen el deporte universitario aún no se ha logrado que se haga efectiva su puesta en práctica en las instituciones de educación superior por falta de vías y mecanismos que contribuyan a su ejecución.

Bases jurídicas y normativas del deporte universitario en el Ecuador

Las universidades para poder cumplir el encargo social que se les ha asignado, deben tener un modelo que guíe su labor. La concepción del modelo educativo de las universidades se sustenta en el art. 343 de la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional, 2008), que dice:

El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. (p.86)

A partir de este criterio se concibe como documento normativo en la ULEAM su modelo educativo, el cual constituye un instrumento científico, pedagógico y didáctico que norma el proceso de formación integral de los futuros profesionales,

El modelo educativo de la ULEAM se fundamenta en el enfoque “(...) socio humanista, los principios del laicismo, la formación en valores y el desarrollo integral del estudiante desde un enfoque de competencias”. (ULEAM Vicerrectorado, 2013, p.5).

En el artículo 66 de la Constitución se establece: “(...) el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”. (Secretaría nacional de planificación y desarrollo-Senplades, 2014,p. 136).

En tal caso, el derecho a la salud constituye uno de los requerimientos esenciales de la población para mejorar la calidad de vida, lo cual es recogido en la Constitución (art. 32), convertido en uno de los objetivos fundamentales del (PNBV), estos basamentos legales respaldan la importancia de realizar actividades que propicien la salud, el mejoramiento de la calidad de vida.

De acuerdo con lo anterior, toda actividad de masificación deportiva, orienta su atención y se relaciona con el objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir: mejorar la calidad de vida de la población. (Secretaría nacional de planificación y desarrollo-Senplades, 2014, p.49)

Donde en su numeral 3.7 especifica que se debe: “Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población”. (Secretaría nacional de planificación y desarrollo- Senplades, 2014, p.59)

3.7.A. Masificar las actividades físicas y recreativas en la población, considerando sus condiciones físicas, del ciclo de vida, culturales, étnicos y de género, así como

sus necesidades y habilidades, para que ejerciten el cuerpo y la mente en el uso del tiempo libre.

3.8.- Impulsar de forma incluyente la práctica de deportes y actividad física en el uso del tiempo libre.

Las universidades del país incluida la ULEAM están legalmente constituida para que compitan dentro del marco legal en el ámbito deportivo, para eso tiene a la Federación Ecuatoriana de Deporte Universitario y Politécnico (FEDUP). Esto tiene su fundamentación en el Art. 52.- del estatuto de la FEDUP. (FEDUP, 2003)

“La Federación Ecuatoriana de Deporte Universitario y Politécnico estará constituida por las Universidades y Escuelas Politécnicas, teniendo como principal objetivo fomentar el deporte universitario y se regirá por la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación y su Reglamento”. (Asamblea nacional, 2010, p.14).

La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, creada mediante Ley No. 10 publicada en el Registro Oficial No 313 de Noviembre 13 de 1985, es una institución de educación superior, con personería jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, autónoma, democrática, pluralista, crítica y científica. Está regida por la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley de Educación Superior, su reglamento, el presente Estatuto, los Reglamentos expedidos por el CONESUP y la institución, resoluciones y acuerdos de sus organismos y autoridades. Tiene su domicilio en la ciudad de Manta y Extensiones en Chone, El Carmen y Bahía de Caráquez.

Dentro de su normativa legal (estatutos) consta en el capítulo V el Comité Olímpico Universitario, y en su Art.111 especifica su finalidad e integración. (ULEAM, 2009, p.45)

El Comité Olímpico Universitario es un organismo central de coordinación de Educación Física y Deportes, integrado por el/la Decano/a de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación, quien lo presidirá, un delegado por la

Asociación de Profesores, el Presidente de Liga Deportiva Universitaria filial de esta Universidad o su delegado y un delegado de los empleados y trabajadores.

Dentro de sus funciones le corresponde, planificar y ejecutar todas las actividades relacionadas con la educación física y el deporte, integrando a todos los estamentos universitarios, de manera especial, la organización anual de las Olimpiadas Universitarias y de campeonatos y certámenes deportivos que permitan a profesores, estudiantes y empleados o trabajadores la práctica deportiva. Así mismo coordinará la intervención de la Universidad y sus estamentos en campeonatos interuniversitarios o politécnicos u otros eventos similares.

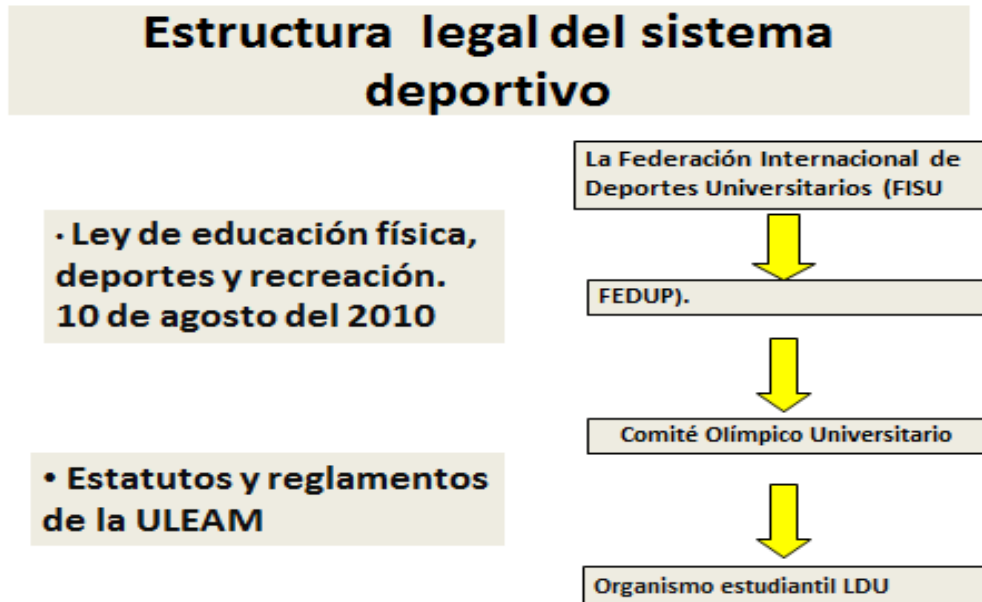
Planificar, es concebir la idea de las actividades que se van a realizar: organizar es concretar las ideas que fueron concebidas en la planificación; la ejecución es donde se materializa la actividad planificada y organizada, constituye la etapa más importante de la Actividad Física o deporte programado a realizarse en una institución.

Un programa de masificación de actividades física- deportiva tiene la finalidad de impulsar el acceso universal a una práctica deportiva de calidad para el conjunto de la población estudiantil de la universidad. Este plan según el estatuto de la universidad debe ser liderado por el Comité Olímpico de la ULEAM, para esto se requiere la participación coordinada de toda la comunidad universitaria.

Este Comité Olímpico se extiende a las Facultades, Extensiones y Escuelas Independientes. En cada Facultad, Extensión o Escuela Integrada funcionará un Comité Olímpico conformado por un Profesor delegado del Decano o Director de Escuela, quien lo presidirá, un vocal estudiantil elegido de entre los presidentes de curso o sus respectivos delegados y un vocal de los empleados o trabajadores, elegido por quienes laboran en la unidad académica. . (ULEAM. Estatuto, 2009).

Las actividades deportivas de la ULEAM la realizan las diferentes facultades cuando realizan sus juegos internos y por lo regular duran una semana. En el mes de

noviembre previa convocatoria por la Liga Deportiva Estudiantil Universitaria se realizan los juegos interfacultades por el aniversario de la ULEAM donde se compiten en Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Fútbol sala, Atletismo, esto es organizado por este organismo deportivo la LDU.



Elementos del Sistema Deportivo

En términos generales, los elementos constitutivos del sistema deportivo más significativos son:

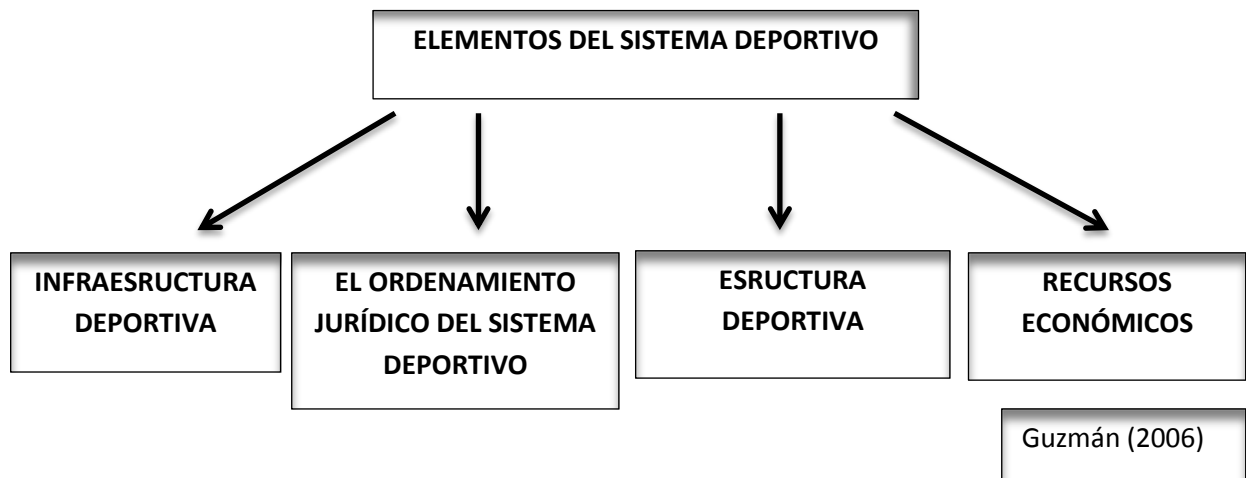
El ordenamiento jurídico del sistema deportivo (marco legal): más que un elemento del sistema deportivo es el marco que aglutina y confiere un determinado orden, establece relaciones y contiene la normativa por la que se desarrolla el sistema deportivo en su conjunto y cada uno de sus elementos constitutivos.

La estructura deportiva: está conformada por un sector público, con diferentes competencias según su ámbito territorial, un sector privado sin ánimo de lucro representado por el tejido asociativo y un sector privado mercantil.

La infraestructura deportiva: constituye el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades deportivas y cuya titularidad puede ser pública o

privada, y en la que ha empezado a tener una singular importancia, en los últimos tiempos, el medio natural, concebido como espacio deportivo.

Los recursos económicos: son diversos y entre los que se puede destacar la subvención, el patrocinio y la propia aportación del usuario o participante, aunque en el deporte espectáculo ha cobrado una especial relevancia la venta de los derechos de imagen y la retransmisión por TV de los eventos.



Esta estructura debe estar integrada por directores de facultades y escuelas, funcionarios, dirigentes y alumnos del ámbito deportivo para participar en el planteamiento, definición, operación y evaluación de las actividades físicas-deportivas, programas que sus contenidos serán la respuesta a las necesidades presentes del Deporte de la Universidad

Es importante que las universidades cuenten con una norma general que ayude a desarrollar y regular la actividad deportiva, esto permitirá que de una mejor manera se organice y planifique la masificación, captación de talentos y selección dentro de cada universidad. Queda solo esperar que cada universidad basándose en la ley del Deportes, vaya elaborando sus estatutos y reglamento institucional para que la actividad deportiva tenga su marco legal en que se desenvolverá. (Jiménez, 2010).

1.2. Sistema de participación

La Universidad como institución educativa no solo tiene que conducir al ser humano por el camino de la ciencia, sino que debe considerar además la parte social y deportiva, de ahí que es necesario que en la ULEAM, se masifique, mejore e incremente la práctica deportiva, que beneficie a la comunidad estudiantil de la ULEAM y que a futuro se tenga una población estudiantil practicando su deporte favorito como sinónimo de mejorar su condición física, su salud y sobre todo de representar a esta institución educativa en diferentes eventos deportivos, que propicien el desarrollo deportivo en la ULEAM.

La concepción tradicional de la universidad como una institución consagrada a la investigación y a la enseñanza de una élite intelectual la ha cambiado en razón del signo de los tiempos. Carrera (2011) expresa que la universidad coadyuva al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

La universidad tiene como reto ineludible abrirse cada vez más a la sociedad, una sociedad que le atribuye y le demanda un papel dinamizador socioeconómico más allá de las funciones tradicionales de docencia e investigación, para ello tiene a la extensión universitaria, un elemento indispensable, instrumento que utilizado adecuadamente facilita el fortalecimiento de la cultura general integral de los futuros profesionales.

La misión social del deporte en la universidad no se concreta solo a la formación de los profesionales y a la investigación científica, requiere también de su promoción para satisfacer las necesidades sociales en este campo, y con ello contribuir a su desarrollo cultural, para lo cual se integra a la función de extensión como expresión de la cualidad externa del proceso extensionista. De ahí que, las características de la extensión universitaria y la integración de las mismas en su concepto, sean aplicables en las actividades del deporte, por cuanto constituye expresión del proceso de extensión, y cumpliendo las funciones propias dentro del mismo.

Es de recalcar que se hace imperiosa la necesidad de realizar la extensión universitaria como aspecto sustancial para que se propicie el desarrollo deportivo de la ULEAM.

Para el logro de la instrumentación práctica de la extensión universitaria a partir del cambio de lugar de las políticas universitarias, es indispensable que la extensión deje de ser asociada a una dirección o departamento para convertirse en tarea de todos en los Centros de Educación Superior.

Horta (1999) citado por Del Huerto y Caramés (2000) señala que, en la actualidad, existe un reconocimiento de la labor extensionista como modo de existencia de la interacción Universidad- Sociedad y manifiesta que es el elemento de viabilidad para alcanzar su competencia y excelencia.

El deporte dentro de la extensión universitaria es un elemento privilegiado que hay que favorecer y potenciar, pues abarca un amplísimo abanico de posibilidades y actividades que vienen a completar, los componentes básicos del proceso formativo de la Educación Superior. (Carrera, 2011)

La nueva universidad tiene como objetivo la formación cultural de los estudiantes, y la extensión universitaria es un elemento indispensable, instrumento que utilizado adecuadamente facilita el fortalecimiento de la cultura general integral de los futuros profesionales.

Lo anteriormente dicho, se puede lograr de distintos modo, uno de ellos es concibiendo que el deporte deje de verse como algo aislado dentro de su proceso formativo, que no continúe inaccesible, que forme parte de la ciencia y la sabiduría, para ello debe hacerse presente en la comunidad universitaria para cuyo desarrollo y progreso humano, científico, cultural, artístico y económico debe trabajar la universidad.

Las universidades deben ofrecer el servicio de Deporte como la posibilidad de completar la actividad académica diaria con la realización de una actividad física durante el tiempo libre.

La actividad deportiva es parte de la formación de los estudiantes dentro de una universidad y debe ser tratada como extensión universitaria que ayude a motivar y fomentar el interés para que los estudiantes practiquen una actividad deportiva que permita mejorar su condición física y rendimiento deportivo.

Según plantea Carrera (2011):

El deporte dentro de la extensión universitaria es un elemento privilegiado que hay que favorecer y potenciar, pues abarca un amplísimo abanico de posibilidades y actividades que vienen a completar, los componentes básicos del proceso formativo de la Educación Superior". (p.2)

El autor de la presente investigación basándose en lo dicho por Horta (1999) citado por Del Huerto y Caramés (2000), así como por Carrera.(2011) considera que la universidad ecuatoriana debe tener dentro de sus prioridades el manejo de la actividad deportiva como extensión universitaria, la misma que abarque e integre a toda la universidad y que se vincule e inserte a la sociedad para potenciar la práctica deportiva como un elemento que complemente la formación integral del estudiante, mejore su salud y calidad de vida.

1.3 Deporte

El deporte en las sociedades modernas, constituye un agente promotor de la calidad de vida de la población, de salud, de educación, y de organización comunitaria. Asimismo, es un factor que impacta fuertemente en la economía y el empleo. (Reyes, 2006, p.88)

Actualmente no existe duda alguna de que el deporte constituye un fenómeno social específico de la cultura de una sociedad dada. Planteábamos que el deporte es una manifestación eminentemente social. En primer lugar porque este surgió en las etapas más tempranas del desarrollo de la civilización, teniendo sus primeras expresiones cuando el hombre empezó a comparar sus capacidades biomotoras (fuerza, rapidez, resistencia, etc.). Esta expresión surgió un desarrollo paralelo al de

la humanidad, y alcanza lo que en la actualidad se conoce con el nombre de actividad competitiva racionalmente reglamentada. (Padrón, s/f).

El deporte en los actuales momentos se ha convertido en una actividad que propicia el desarrollo no solo deportivo sino que eleva el prestigio de una institución. En muchas universidades del país y sobre todo del extranjero, la actividad deportiva está considerada como un factor primordial, se practican diferentes disciplinas deportivas, se compiten internamente y se realizan eventos inter universidades e internacionalmente con un nivel técnico elevado.

El deporte o actividades deportivas es en opinión de Cagigal (1981) “Una diversión liberal, espontanea, desinteresada expansión del espíritu y el cuerpo, generalmente en forma de lucha, por medios de ejercicios físicos más o menos sometidos a reglas”. (p.4)

Practicar deporte o en su defecto realizar actividades físicas, es un elemento primordial en la formación del ser humano, así lo afirma Vera (1977), quien opina que:

(...) el deporte, en sus manifestaciones como práctica para todos y como deporte de competencia, contribuye de manera esencial al desarrollo integral del ser humano. Asimismo la salud, agente indispensable en el bienestar del individuo y parte integrante de la calidad de vida, es, sin duda, uno de los grandes favorecidos de la práctica deportiva. (p.9)

Asimismo, la ley general del deporte en México (2000), citado por Figueroa (2002) enuncia que el deporte es la actividad o ejercicio físico, individual o de conjunto, que con fines competitivos o recreativos se sujeten a reglas previamente establecidas y coadyuven a la formación integral de las personas y al desarrollo armónico y conservación de sus facultades físicas y mentales.

Para el Ministerio de Educación y Cultura (1991) el deporte es la aplicación de lo aprendido, de actividades en las que el estudiante, dentro de una competencia, compara su rendimiento en función de sí mismo y de los demás. La competencia

desarrolla reglas preestablecidas y aceptadas por los participantes. Además, los deportes incluyen procesos de entrenamiento para establecer y mejorar el rendimiento.

Cortina (2008) plantea que el deporte es un sistema institucionalizado en prácticas competitivas, con predominio del aspecto físico; delimitadas, reguladas, codificadas y reglamentadas convencionalmente, cuyo objeto mencionado es, sobre la base de una comparación de pruebas, de marcas, de demostraciones físicas, de prestaciones físicas, designar el mejor concurrente (el campeón) o registrar la mejor actuación (récord).

El deporte es, pues, un sistema de competencias físicas generalizadas, universales, abierto por principio a todos, que se extiende en el espacio (todas las naciones, todos los grupos sociales, todos los individuos pueden participar) o en el tiempo (comparación de los récords entre diversas generaciones sucesivas), y cuyo objetivo es el de ser medio y comparar las actuaciones del cuerpo humano concebido como potencial siempre perfectible.

En definitiva, Cortina (2008) especifica que el deporte es el sistema cultural que registra el progreso corporal humano, es el positivismo institucionalizado del cuerpo, el museo de las actuaciones, el archivo de los éxitos a través de la historia, es la institución que la humanidad ha descubierto para tomar nota de su progresión física continua: el conservatorio del récord donde quedan registradas sus hazañas.

El deporte es una actividad que propicia trabajo físico y se define como la reglamentación de su práctica y el carácter competitivo de ésta. Otro de sus rasgos esenciales es el placer que supone su ejecución, la cual constituye al mismo tiempo una recreación sana de los participantes.

El consejo de Europa a través de la carta europea del deporte de 1992, define al deporte como todo tipo de actividad física que mediante una participación organizada o de otra forma, tengan por finalidad la expresión, la mejora de la condición psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales y el logro de resultados en competiciones de todos los niveles.

Los beneficios del deporte son especialmente apreciables en una sociedad sedentaria en la que hay demasiadas personas físicamente inactivas. Siendo un componente importante de nuestra herencia cultural, todo el mundo debería tener la posibilidad de participar en un deporte o física en el marco de la universidad, sea esta pública o privada (Consejo de Europa, 1993).

Matveev (1983) citado por Cortina (2008) especifica que al deporte en el sentido estricto de la palabra puede definírsele como competición propiamente dicha, cuya forma específica es un sistema de eventos formados históricamente en la esfera de la cultura física de la sociedad como área de especial de revelación y equiparación unificada de las posibilidades del ser humano (fuerzas, aptitudes y su habilidad de aplicarlas racionalmente).

La universidad como un ente educativo y de formación profesional dentro de sus políticas debe incluir la práctica deportiva con una estrategia que propicie el interés y la motivación de los estudiantes hacia alguna disciplina deportiva, para esto es necesario tener todas las condiciones requeridas para este objetivo.

Hoy en día en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí las actividades deportivas desarrolladas, los campeonatos internos de cada facultad, los interfacultades, tienen el objetivo de desempeñar un valor educativo y de promoción de las actividades físicas y deportivas de esta alma mater. Se busca a través de su práctica que la comunidad universitaria desarrolle actitudes de salud, respeto y tolerancia; valores fundamentales para la convivencia y la vida en sociedad.

Se pretende desempeñar un proceso educativo y formativo que tenga continuidad en los años siguientes. (Montes, 2011). Los estudiantes universitarios de la ULEAM que practican alguna actividad físico-deportiva no pueden practicar sistemáticamente su actividad deportiva y utilizan muy poco las instalaciones e infraestructuras deportivas. Una de las razones es que el estudio los absorbe mucho y no les queda tiempo para realizar actividades deportivas. (Alonso & García, 2010).

La UNESCO considera que el deporte y la Educación Física son dos aspectos esenciales de la educación. (UNESCO, 1978).

1.4. Práctica deportiva

Las universidades, desde sus orígenes, han sido centros generadores de conocimiento. Desde la edad media, en los conventos, a través del resguardo de los manuscritos, se fueron constituyendo en los centros del poder. Con la entrada del Renacimiento, y el florecimiento de las artes y el comercio, se da un salto a una nueva era, la de los descubrimientos científicos y la exploración de nuevos mundos.

En una realidad tan cambiante como en la que se vive, la actividad deportiva asume un rol de vital importancia en la formación del futuro profesional, al contribuir significativamente a rendir lo mejor de sí mismo, a combatir el sedentarismo, a la vivencia de valores, como el trabajo de equipo, el juego limpio y la identificación institucional y nacional (Borda Hurtado.2006)

El mundo de hoy es resultado de la difusión del conocimiento, las técnicas y sobre todo de que las ideas rompen con paradigmas establecidos de este trayecto, en el cual el conocimiento y la información forman el eje central de esta sociedad, llamada sociedad del conocimiento, como el disparador principal de esta nueva tendencia que genera y conserva el conocimiento en distintos niveles, aunque de manera muy compleja.(García & Reboloso, 2013).

Las universidades ya no solo están formando al futuro profesional en el aspecto académico, sino que lo están haciendo en el plano cultural, musical y sobre todo en el deportivo y algunas son protagonistas de la actividad física deportiva. En sus predios se imparten actividades físicas, recreacionales y deportivas, se organizan eventos deportivos interfacultades, compiten a nivel nacional entre las diferentes universidades y también hay competencias a nivel internacionales.

Todas las actividades deportivas que se practican dentro de los predios universitarios, son sinónimo de un buen inicio en que el deporte tendrá un desarrollo vertiginoso y en un futuro despegará, se tendrá competencias de gran nivel y este fenómeno atraerá y motivará a la masa estudiantil a practicar una actividad deportiva. Guardia (2004) especifica que:

El deporte universitario puede convertirse en el futuro en uno de los criterios de calidad que las universidades esgriman en su oferta de servicios a los futuros estudiantes, de forma que garantizar una oferta deportiva puede ser un elemento de atracción para nuevos estudiantes. (p.100)

Pero esta misma actividad deportiva que realizan las universidades tiene poca repercusión en la comunidad, esto debido a que hay poca o nula difusión de sus actividades, porque hay un criterio errado de que en la universidad se van a formar como profesionales y no hacer otras actividades,

Esta poca o nula repercusión en los medios de comunicación por la falta difusión de las actividades y del papel destacado de sus deportistas, tiene un efecto negativo en la posible obtención de recursos externos para la financiación de las actividades deportivas en el seno de las universidades. Pero a pesar de esta descripción poco favorable a la situación del deporte universitario y su repercusión formativa, pocos son los que no aceptan de inmediato el valor educativo y pedagógico de la actividad deportiva. Sucede lo que en muchas ocasiones se describe como un valor indiscutible pero no financiado.(Guardia, 2004).

La práctica deportiva prepara al futuro profesional para forjar su personalidad, los problemas a los que se enfrentará en el futuro requieren de mucha dedicación para enfrentarlos y resolverlos, en la práctica profesional habrán éxitos y fracasos como en el deporte, siempre se debe aprender de los fracasos más que de los éxitos, porque los fracasos deben servir para acrecentar la motivación para enfrentar los problemas cada vez con mayor interés y dedicación, y los éxitos deportivos deben enseñar que son el resultado de una serie de fracasos (Mariscal, s.f.).

Es necesario propiciar la práctica deportiva, programar estrategias de masificación, desarrollar y mejorar el nivel técnico deportivo y poder estar en óptimas condiciones para las diferentes competencias que se presenten en el concierto universitario.

En las consideraciones de estos autores se aprecia la relación entre sistema deportivo, sus elementos, la historia del deporte universitario, el deporte y la práctica

deportiva concibiendo a todas estas actividades mismas como la que propician el desarrollo deportivo de una institución.

1.5. Deporte universitario

El deporte universitario es una manera fantástica de combinar la educación con el deporte de alto nivel, de manera financiada equivale siempre y en todo caso al deporte competitivo realizado exclusivamente por y entre estudiantes universitarios, ya que éste se considera parte fundamental del sistema educativo, de la formación de los estudiantes. (Terol, 2014).

El deporte universitario es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior y tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de las instituciones educativas definidas por la Ley 30 de 1992 por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. También puede referirse a aquellos interesados en conformar equipos que quieran representar a su universidad, pero no al mismo nivel de exigencia. (Coldeportes, 2005).

El deporte universitario acompaña en la etapa culminante del desarrollo de un ser humano física y mentalmente que comprende el rango de edad entre los 18 y 22 años: es aquí donde se afianza la agilidad, la fuerza, la velocidad, la resistencia o bien; la torpeza, el sedentarismo o la inercia. (Cortina, 2008).

En los países desarrollados, se observa un nivel elevado de la Educación Física y el deporte universitario, que si bien le da prioridad a la manifestación competitiva, se ocupa también con prioridad de la promoción de la actividad física para el bienestar y la salud. Algunos con programas obligatorios y otros sin esa condición, pero todos garantizan la participación estudiantil en las opciones que ofrecen. (Carrera, 2011).

El deporte universitario crea oportunidades para que los estudiantes activos desde el punto de vista físico se socialicen al estilo de vida saludable, para que logren la realización personal, y se integren en la vida de diferentes comunidades y en la sociedad civil. Además, les ofrece la posibilidad de aprender y llevar a la práctica

valores positivos que les permitirán llegar a ser tanto atletas destacados como ciudadanos responsables.

En consecuencia, el deporte se ha convertido en un fenómeno de masas, lo ha modificado profundamente el panorama deportivo. Esta revolución se ha desarrollado en cuatro grandes dimensiones: nueva población de deportistas, nuevas motivaciones, nuevas concepciones y nuevas organizaciones (Paris, 1996).

Paris (1996), concluye su estudio afirmando que:

(...) no existe una única estructura idónea, sino muchas distintas que cambiarán según las condiciones de la organización. La necesidad de organizar, y de hacerlo bien, nos afecta a todos y de ello dependerá el funcionamiento de las organizaciones deportivas y el movimiento deportivo en general. Que ninguna realidad es igual, que posiblemente ningún modelo sirva para todos, pero el conocimiento de los aspectos de la organización ayudará a definir mejor el futuro. (p.12)

Especifica también que en los actuales momentos el deporte universitario mundial, tiene su estructura deportiva que constituye una única categoría; la misma que abarca dos campos, el deporte competitivo de alto nivel y el Deporte para todos, estos dos campos aún pueden cooperar y coexistir bajo el mismo techo. De hecho es así, al existir la Federación Mundial de Deportes Universitarios quien es la encargada de convocar a participar a todas sus filiales a eventos deportivos a nivel mundial.

Por su parte, la Universidad de Valladolid (2005) afirma que el deporte universitario crea oportunidades para que los estudiantes activos desde el punto de vista físico se socialicen al estilo de vida saludable, para que logren la realización personal, y se integren en la vida de diferentes comunidades y en la sociedad civil. Además, les ofrece la posibilidad de aprender y llevar a la práctica valores positivos que les permitan llegar a ser tanto atletas destacados como ciudadanos responsables.

En un estudio que realizó por la universidad antes mencionada en Europa, determinó que el deporte universitario europeo se concibe como un proceso simultáneo técnico

y político que ha pasado por diferentes y variadas fases en su evolución, presentando los órganos nacionales diferentes esquemas organizativos.

Los objetivos prioritarios de los órganos nacionales encargados del deporte universitario europeo están encaminados a la “promoción deportiva” dando la posibilidad de realizar alguna actividad deportiva para asegurar, en la medida de lo posible, la incorporación o la continuidad de su práctica.

El modelo que define la estructura de los órganos nacionales europeos es el lineal, la misma tiene directa vinculación con la trama olímpica y la federativa que responde a una organización de tipo piramidal cuyo edificio central es la federación, quien está integrada en organizaciones nacionales, europeas e internacionales, la que está diseñada para cumplir o desarrollar los objetivos de la política deportiva universitaria que en la mayor parte de los países europeos es federativa o asociativa, que les permite centralizar las estructuras administrativas y de gestión de los órganos del estado (esta estructura, no representan el “espíritu deportivo universitario” porque desplazan sus intereses hacia la representación nacional).

La existencia de órganos de *staff* o de apoyo a la estructura nacional del deporte universitario hace que apunten a una estructura entre transversal y funcional, como es el caso de Alemania, España, y Reino Unido o Adhocrática como es el caso de Austria o Suiza.

Salvo el modelo Turco y el Español (en el que coinciden los objetivos de desarrollo del medio y el alto nivel) la gran totalidad de los países europeos incluyen la promoción (desde el punto de vista genérico como tiempo libre o promoción) entre los objetivos de su federación. Después se encuentra un segundo nivel con cinco países 4 (Austria, Rusia, Gran Bretaña, Suiza y Serbia-Montenegro) que incluyen, además del tiempo libre-promoción, el medio y el alto nivel.

Aunque se reconocen los objetivos de promoción, los mismos están diseñados para planificar y coordinar el desarrollo de la competición deportiva nacional universitaria, esto justifica la estructura de corte federativa. Aquí en esta estructura se asientan los clubes deportivos universitarios quienes son la base del mantenimiento de la

estructura federativa, aunque por sus particularidades se diferencian de los clubes deportivos tradicionales. Aquí se ve reflejada la representación de la comunidad universitaria por medio de los estudiantes.

El deporte universitario europeo tiene su base de financiación con dinero público por lo que son las federaciones las encargadas del control de todos los procesos de la competición.

El impulso de la práctica deportiva en las universidades españolas estuvo ligado al desarrollo industrial, social y cultural que iba surgiendo con la modernización del país, hasta que se produjo un retroceso fruto del conflicto bélico de 1936. A partir de ese momento sería el estado el que instrumentalizaría la práctica deportiva universitaria a través del Sindicato Español Universitario.

Una permanente inquietud ha estado presente en los responsables del deporte universitario español en buscar la adecuada estructuración para las incipientes propuestas deportivas que iban surgiendo. También se ha pretendido señalar aquellos cambios que por significativos y por estar asociados a la regulación normativa que el contexto político y social establecía, ha marcado un desarrollo normativo peculiar en distintos momentos del pasado siglo XX y que ha ido condicionando su estructuración hasta llegar a nuestros días.(Morales, 2010)

En estudio realizado por Alonso y García (2010 para determinar los motivos por los que los estudiantes universitarios de Galicia realizaban actividad física y también el grado de conocimiento que poseían sobre la oferta deportiva de su universidad, el mismo especifica que:

- No existen perfiles significativamente delimitados en la manera elegida por los universitarios gallegos, para realizar su práctica físico-deportiva.
- Hay motivación para la práctica físico-deportiva.
- No se hacen uso de las instalaciones e infraestructuras deportivas de las universidades.

- La principal motivación planteada por los alumnos/as para no realizar práctica deportiva es “la falta de tiempo”.
- Hay poca información sobre la oferta actual de los servicios deportivos universitarios.

El autor de la presente investigación especifica que los indicadores que afectaron a la universidad de Galicia, son los mismos que afectan a los estudiantes de la ULEAM, los resultados de las encuestas y observaciones que se les aplicaron sobre la práctica deportiva especifican estas anomalías que impiden la práctica deportiva en los estudiantes.

Los modelos deportivos del deporte universitario de EE.UU, Canadá y Australia constituyen un elemento estructural de los mismos, actuando como un colectivo más que opera y se relaciona en igualdad de condiciones -refiriéndose a las asociaciones privadas que lo gestionan que son la National Collegiate Athletic Association en Estados Unidos; Canadian Interuniversity Sport, en Canadá y Australian University Sport, en Australia.

Las organizaciones antes mencionadas gestionan y aglutinan el deporte universitario. Tienen en común, su constitución, un elemento estructural, son entidades privadas de base asociativa, tienen autonomía, debido al Department of Athletics de cada universidad, adoptan sus políticas propias y su financiación que proviene en su mayor parte de las propias universidades.

Estas instituciones educativas se han ido dotando de instalaciones deportivas y técnicos del más alto nivel a través del tiempo, crearon centros de alto rendimiento deportivo, y han aportado deportistas a la selección nacional de sus países.

El deporte universitario en Estados Unidos es el segundo en la jerarquía del deporte, es uno de los más importantes porque abren muchas puertas para sus estudiantes, sobre todo al deporte profesional.

Deportistas como Tiger Woods, John Isner, Michael Jordan, Mia Hamm, Clint Dempsey y muchos más, fueron deportistas universitarios. El nivel de competición en

el deporte universitario de Estados Unidos no es comparable con el de otros lugares en el mundo porque este país es uno en los que se ofrecen las mejores becas deportivas, y donde prestan mucho interés en el deporte. Ser un estudiante-atleta en Estados Unidos es un estilo de vida similar al de un atleta profesional, pero en vez de tener salarios, los atletas consiguen una educación financiada. (Erreyes & Saltos, s.f., p.4)

En México, la Universidad Nacional Autónoma (UNAM, 2015), cuenta con su propia dirección de actividades deportivas y recreativas, tiene alrededor de 51 disciplinas deportivas, la más destacada y representativa que lo hace reconocer a nivel nacional y mundial es la selección de equipo de Fútbol que se hace llamar UNAM y participa en la liga de fútbol profesional de México, esta universidad cuenta con su propia misión en la dirección deportiva la cual dice:

Contribuir a la formación integral de los alumnos en su desarrollo físico, psicológico, ético y social, a través del desarrollo de actividades deportivas y recreativas, ofreciendo a los alumnos, entrenadores y promotores la capacitación, formación y actualización en el ámbito de la recreación, la actividad física y el deporte, a través del conocimiento de sus ciencias aplicadas. (p.23)

A su vez, fomentar en los alumnos la actividad física y la recreación, así como desarrollan las aptitudes hacia el deporte, y fortalecen las estrategias de detección de talentos, a fin de atenderlos, reclutarlos como integrantes de los equipos representativos de la universidad y potenciar sus capacidades hacia el alto rendimiento (UNAM, 2015).

En Argentina, la Universidad Nacional de Córdoba asigna, a través de la Dirección de Deportes de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, un predio de 12 hectáreas en Ciudad Universitaria para la práctica de 25 disciplinas deportivas, que están destinadas a estudiantes, docentes, no docentes universitarios y público en general, a un costo anual accesible.

La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), especifica, que el deporte universitario, es una actividad educativa y cultural que busca la formación integral del estudiante. (Nullvalue, 2016)

En las universidades colombianas se desarrollan actividades en las tres áreas del deporte. Estas son, según Jorge Rivadeneira, Secretario General de ASCUN, la formativa, la recreativa y la de competencia.

El área recreativa es la más importante porque busca la masificación del deporte y la creación de un hábito deportivo en el estudiante, como elemento de su formación integral y de su bienestar físico. El deporte es una de las actividades más importantes de este campo y sirve para la integración de los estudiantes de diferentes instituciones.

En un trabajo de investigación que se realizó en seis Universidades en Colombia donde sus objetivos principales fueron, por un lado, describir las prácticas de actividad física deportiva, los motivos para realizarlas o no, la satisfacción con sus prácticas y los recursos de que disponen los participantes en este estudio para llevarlas a cabo, y por otra parte, identificar la posible relación entre estos tres aspectos. Se llegó a la conclusión de que pocos jóvenes universitarios realizan actividad física deportiva para la prevención y modificación del sedentarismo (Universidad de Antioquia, s.f. & Varela et al, 2011)

Se define que sí hay universidades alrededor de todo el planeta que tienen un alto desempeño en los deportes y varias se destacan por tener selecciones profesionales que compiten en ligas mayores en diferentes disciplinas, también que en los últimos años están dando mayor apertura a la integración de las universidades, como ejemplo se cita el primer campeonato en el 2014 de Fútbol americano y que este año se va a desarrollar en México.

En España, realizan campeonatos universitarios en más de ocho disciplinas, esto sirve para que haya una mejor relación y los estudiantes no tan solo se dediquen a leer libros, a estudiar casos científicos, sino que también se relacionen con diferentes estudiantes de otras universidades.

Por su parte el modelo que define la estructura del órgano deportivo del Ecuador es lineal, la misma tiene directa vinculación con la Federación Ecuatoriana Universitaria y Politécnica (FEDUP) quien está integrada al máximo organismo rector del deporte ecuatoriano, Ministerio de Deporte. El deporte universitario en Ecuador, es una entidad estatal, su base asociativa son las universidades que conforman la FEDUP sus políticas y financiación son estatales.

Esta dependencia estatal es la que no ha permitido el progreso deportivo universitario en el Ecuador, no hay las suficientes instalaciones deportivas, ni el personal especializado en el ámbito deportivo, todo ello entorpece su desarrollo. Otro factor es la falta de competencias inter-universidades debido a la nula convocatoria del organismo que dirige el deporte universitario en el Ecuador.

Hay pocas universidades que tienen la promoción de la actividad deportiva y con esto dan la posibilidad de practicar alguna actividad deportiva para asegurar la incorporación o la continuidad de la práctica y conformar selecciones de varias disciplinas como: Atletismo, Baloncesto, Fútbol, Taekwondo y participen a nivel local, nacional e internacional en eventos y actividades deportivas, ejemplo es la Universidad Tecnología Equinoccial (UTE). Hay otras estatales que también lo hacen pero solo internamente, organizando competencias de facultades e inter-facultades.

Está claro que las disciplinas deportivas deben ser parte de la vida del estudiante y las universidades que cuentan con todo esto, tienen a ser mejor valoradas a nivel de la sociedad. (Erreyes & Saltos, s.f)

La preparación de los estudiantes universitarios de la ULEAM, que practican una disciplina deportiva debe someterse a un proceso de entrenamiento físico, técnico, táctico, psicológico, nutricional, médico, reglamentaria, etc., que les permita obtener la forma deportiva y estar preparado para competir y lograr triunfos relevantes para su institución educativa.

Las actividades deportivas por la satisfacción de practicar un deporte para bienestar y superación personal, Deporte para todos, hasta el deporte de alto rendimiento,

permiten a la mujer y al hombre demostrar su capacidad de perseverancia y superación, mejorando su rendimiento físico y motriz.(Vera, 1977).

Para poder competir una persona debe prepararse, condicionarse y obtener la forma deportiva, según (Castaño, Sierra & Vélez, 2004) debe poseer un talento especial, una fuerte motivación y una buena disposición para trabajar intensamente en la práctica de un determinado deporte, de acuerdo con un programa planificado en el marco del alto rendimiento y de un acompañamiento profesional de un entrenador calificado.

La ULEAM ha tenido poca participación a nivel nacional en la actividad deportiva y en las que ha participado ha tenido relevantes triunfos y posiciones estelares en las disciplinas deportivas del Fútbol, Taekwondo, Baloncesto, Voleibol. Es preciso entonces generar una verdadera gestión para que se formen selecciones permanentes en las diferentes disciplinas deportivas para que se preparen y compitan. La motivación que deben tener los estudiantes de la ULEAM debe ser constante para que sigan permanentemente practicando y compitiendo. (Pérez & Gardey, 2011)

El programa físico- deportivo que se está implementando en la ULEAM debe ser tomado en cuenta como un proceso de masificación deportiva que ayude a resolver el problema de escoger los posibles talentos deportivos para irlos preparando para los diferentes eventos en la que debe participar como institución educativa, sea esta provincial, nacional o internacional.

Muchos de los defectos de la regulación actual proceden del modelo diseñado en la normas deportivas que hace al mundo federativo el hilo conductor de la política deportiva y de los propios defectos de la estructura universitaria en la que la masificación, falta de instalaciones, la de servicios, la conformación de los horarios y, en general, la propia filosofía de la enseñanza en la universidad habían alejado la participación deportiva del ambiente universitario.

Las universidades en estos momentos, aceptan la práctica deportiva como elemento prestacional, lo que permite indicar que el futuro arrumbará la situación anteriormente

descrita y la situará en un ámbito diferente, que justifica el intento de ubicar esta parcela de la actividad física dentro del conjunto del sistema deportivo.

1.6. Proceso de Educación Física que se da en la ULEAM

El deporte competitivo dentro de la ULEAM se está fortaleciendo cada día debido a que se está llevando a cabo la práctica deportiva basado en las asignaturas de Educación Física que se imparte a los alumnos en el primer semestre y en segundo semestre con el deporte masivo, ofrecen alternativas y apoyo a través de los profesores que dan estas asignaturas en cada facultad y que llegan a todos y cada uno de los universitarios, desarrollando actividades permanentes fundadas en el respeto y la honestidad, que ofrecen alternativas de esparcimiento y utilización positiva del tiempo libre, pero sobre todo la formación de deportistas que integren las selecciones de diferentes disciplinas deportivas. (Guzmán, 2008).

Al respecto, López (s.f):

La educación física es ante todo y sobre todo educación (...) Es una dimensión particular del fenómeno educativo, un proceso de relación físico- educativa (...) La educación física pretende un enriquecimiento de la persona en relación consigo mismo, con otras personas y con el mundo que le rodea. (p.5)

La Educación Física es vista como un sistema de relevancia sistemática por su significación de función en la actividad física y el deporte. (Rosales & Gutiérrez, por publicar)

La actividad física es parte de un proceso educativo para el logro de un hombre sano y apto físicamente, con gran equilibrio psicológico y adaptado a la sociedad donde se desenvuelve. (Araujo, 2009).

La Educación Física contribuye en forma eficiente y satisfactoria al desarrollo integral del individuo, que emplea sus medios y estrategias de aprendizaje actuando sobre el ente corporal, pero no entendiendo al movimiento de ese cuerpo, ni su desarrollo biológico solamente, sino que centra su finalidad en el humano total como un ser integral". (Araujo, 2009).

En la Educación Física, por encima de la búsqueda del rendimiento se sitúa la creación de hábitos y actitudes positivas y favorables a la práctica deportiva. Unido al deporte son dos aspectos esenciales de la educación.

La actividad deportiva es parte de la formación de los estudiantes dentro de una institución educativa, los profesores y autoridades deben ayudar a motivar y fomentar el interés para que los estudiantes practiquen una actividad deportiva que permita mejorar su condición física y rendimiento deportivo. El deporte o actividades deportivas, es en opinión de Cagigal (1981): “Una diversión liberal, espontánea, desinteresada expansión del espíritu y el cuerpo, generalmente en forma de lucha, por medio de ejercicios físicos más o menos sometidos a reglas”. (p.2)

La educación deportiva es esencialmente, un proceso de formación y desarrollo de la personalidad; y, como tal, abarca el desarrollo de capacidades físicas e intelectuales, la asimilación de conocimientos, la formación de habilidades, hábitos, de sentimientos, el despliegue de aptitudes y motivaciones del sujeto en correspondencia con sus potencialidades individuales y las necesidades sociales. (Sargent, 2011)

En síntesis, la educación deportiva es la asimilación creativa de un sistema de valores y la formación de un sentido de la vida como garantía de una personalidad sana, desarrollada y útil.

1.7. La masificación deportiva

Masificación es la acción y efecto de masificar. Este verbo refiere a hacer masivo o multitudinario aquello que no lo era. (Pérez, 2014)

La noción de masificación está asociada a la idea de masas, el sujeto colectivo cuyos integrantes comparten ciertos comportamientos sociales o culturales. Cuando las masas adoptan determinada conducta, esta se masifica (se vuelve masiva), y dicho proceso de crecimiento se conoce como masificación. (Pérez, 2014)

Para Martínez (2011) por masificación se entiende el proceso en el que el individuo se suma indiferenciadamente a una colectividad, debido a una debilidad psicológica,

frente a la angustia aneja a la libertad, de modo que renuncia en grado máximo a su capacidad de creatividad, de originalidad y de transgresión, recibiendo como recompensa la seguridad del corpus ideológico, sustentado dogmáticamente por el colectivo.

La práctica científica en el desarrollo del deporte ha otorgado a la masificación un lugar importante en la búsqueda de resultados competitivos satisfactorios y como vía para la incorporación sana y saludable a la práctica de la actividad física. (López, 2009)

La masificación y democratización del deporte busca involucrar al ciudadano común en las prácticas deportivas. La masificación deportiva implica; ocupación del tiempo libre útil de la sociedad y en especial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, modificar conductas en el tiempo y lograr la expresión de personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen la práctica deportiva. Masificar: es la utilización de un servicio por un número muy elevado de personas. (www.clubensayos, 2011)

Es importante crear conciencia en los estudiantes, de lo importante que es la práctica deportiva en la salud de las personas, en el mejoramiento de la calidad de vida, como también para buscar y formar talentos deportivos que representen a la provincia, ciudad y país.

Para que una actividad deportiva surja es importante realizar programas de masificación como parte primordial para escoger talentos que vayan a engrosar las filas de los presuntos seleccionados a ser preparados con el fin de competir en excelentes condiciones.

Furment (2012) insiste en hacer notar que a mayor masificación de una actividad deportiva hay mayor posibilidad de obtención de talentos.

La masificación deportiva es la convocatoria que hace una organización a un determinado estrato social para que practiquen una actividad deportiva determinada

con el propósito de mejorar su calidad de vida, salud, pero sobre todo para seleccionar talentos deportivos para su preparación y posterior competición.

Laguna (s/f) citado por López (2009) refiere que si bien la masificación deportiva constituye una vía adecuada que prepara a las jóvenes generaciones para el logro de una mejor calidad de vida y la salud, es necesario tener en cuenta que las mismas deben ser encauzadas para observar a los futuros posibles talentos deportivos.

La Enciclopedia digital Wikipedia (2013), citada por Ramírez (2014), al definir la masificación plantea que:

(...) es la acción y efecto de masificar, término que se refiere a hacer masivo o multitudinario aquello que no lo era. Su noción está asociada a la idea de masas, al sujeto colectivo cuyos integrantes comparten ciertas actuaciones sociales o culturales. Cuando las masas adoptan determinada conducta, esta se masifica (se vuelve masiva). Dicho proceso de crecimiento se conoce como masificación. (p. 10-11)

Luego de un análisis de estos criterios el autor Ramírez (2014) identifica rasgos que caracterizan a la masificación y que el autor de la presente investigación comparte: un proceso de carácter multitudinario, con la participación de las distintas capas, sectores de la sociedad, niños, jóvenes y adultos en igualdad de condiciones y oportunidades, que permiten un conocimiento colectivo y un comportamiento sociocultural en la integración hombre-sociedad.

Ramírez (2014) concluye en su trabajo de investigación, que el deporte puede ser masificado, para lo que se hace necesario sustentarse en las concepciones del Deporte para todos, pues juega un rol protagónico a partir de lo planeado por autores como: Blázquez (1988), López (2006), Deler (2011), Poyán y Müller (2011), Rodríguez (2012) y Torres (2014).

Así mismo Díaz (2011) patentiza que el deporte participativo constituye un medio importante en la elevación de la calidad de vida de la población actual.

La masificación deportiva para Figueredo (2013) implica la ocupación del tiempo libre útil de la sociedad y en especial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, modificar conductas en el tiempo y lograr la expresión de personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen y desarrollen el deporte para lograr la pirámide necesaria de futuros campeones.

García Ferrando (1997) y Montagut (2000) citados por Figueredo (2013) la mayoría de los países europeos han adoptado un modelo de estado para el bienestar de la población en materia deportiva. A partir de esas políticas es que el deporte se incorpora como hábito de la población, generalizándose y diversificándose su práctica con la aparición de modelos, que como en el caso del Deporte para todos, hasta entonces aún restaban desconocidos (Puig Heinemann, 1992). La masificación tiene sus antecedentes en Deporte para todos

Si se analiza la masificación como Deporte para todos, se ve que engloba la práctica a nivel popular de todos los deportes, olímpicos y no olímpicos. El rendimiento individual no es lo más importante en el nivel inferior o medio. No obstante, queda garantizada la función de enlace con el deporte de élite y de alto rendimiento.

El Deporte para todos abarca múltiples actividades deportivas, desde la infancia hasta una edad avanzada, en las que coinciden elementos del deporte de competición, de las formas tradicionales del juego y del deporte, pero también disciplinas deportivas y formas de ejercitarse de nueva creación.

Ya en la primera versión de la reglamentación del COI (1894) se cita como tarea del Comité adoptar todas las medidas convenientes para llevar el deporte moderno por los cauces deseables. Con ello, la comisión reglamentaria olímpica incluye el Deporte para todos en igual medida que el deporte de alta competición. El hombre del siglo XX debe aprender a experimentar el deporte como componente fundamental de su calidad de vida, en una relación armónica de sus capacidades corporales e intelectuales dentro de un marco cultural-estético. (Poyán & Müller, s/f). (p.1)

El Deporte para todos debe ir acompañado por el Derecho de todos a la práctica deportiva.

Poyan y Müller (s/f), citando a Coubertin refieren:

1.- “El Deporte para todos en un sentido olímpico debe garantizar la diversidad de las actividades deportivas y no otorgarle preferencia a ninguna forma o especialidad deportiva (...) ¡Todos los deportes para todos!”.

2.- El “Deporte para todos” en un sentido olímpico no puede quedar subordinado a ninguna finalidad externa que prive a alguien de su libertad personal. A quien practica deporte le corresponde elegir libremente, según Coubertin, cómo, para qué y cuándo quiere practicarlo o incluso renunciar a ello. (p. 6)

En Cuba a partir del triunfo revolucionario de 1959, el deporte experimentó un giro total, viéndose en la actividad física, la recreación y la práctica masiva de deportes, se estimuló la práctica masiva del deporte y la educación física, al tiempo que se hizo gratuito el acceso a todo tipo de espectáculo deportivo.

El Deporte para todos fue uno de los primeros principios que en esta esfera caracterizó la actividad física, desde el punto de vista recreativo; para ello se crearon los complejos de vinculación deportivo que llevaron las actividades de este tipo a todos los rincones del país. (Martínez, 2011).

Para Cuba resulta ineludible la obligada búsqueda de estrategias que permitan enfrentar una política para el desarrollo de la práctica del deporte y la recreación en función de la promoción de la salud en las comunidades, con un carácter masivo, donde la inserción de los deportes de participación popular catalizan la experiencia comunitaria, para convertirse en parte sustancial de las tradiciones y la ocupación del tiempo libre de estos escenarios sociales. En ello el Fútbol como deporte y actividad recreativa juega un rol importante. (Rabaza & Batista, 2011).

En un artículo, “Retos de la masividad deportiva holguinera” sin autor, sobre la masificación deportiva holguinera, se hace alusión que la misma no lograba su interiorización, no surtía el efecto esperado y que la misma se basaba en que las

personas corrían para dejar el sedentarismo o la obesidad, o en encuentros deportivos. Posteriormente esta actividad fue respaldada, traducida en mayor cantidad de personas entregadas a los ejercicios físicos o la práctica de algún deporte.

El año 2008 se restituyeron las instalaciones deportivas en todos los municipios y la construcción de otras, soporte indispensable para hablar de masividad en Sagua de Tánamo, hay una rica fusión entre cantidad de canchas deportivas de uso múltiple reanimadas o construidas (10) e importante número de personas (más de dos mil) que practican sistemáticamente la cultura física, el deporte y la recreación

En Holguín se aprecia un crecimiento en las llamadas academias populares de ajedrez (las que nacen en hogares y barrios) y los torneos de dominó a nivel de asentamientos poblacionales. Por eso la industria deportiva local tiene que garantizar suficientes cantidades de juegos de ajedrez y dominó para que estas opciones recreativas no se apaguen.

La Educación Física y el deporte en general en Cuba, han tenido un carácter masivo, además por la incorporación de la mujer y los discapacitados físicos a estas actividades.

La ULEAM en los actuales momentos tiene un programa de Educación Física y Deportes, pero el mismo solo lo reciben los estudiantes que ingresan al primero y segundo semestre de todas las carreras que oferta la universidad; está dirigido a motivar a realizar actividades físicas para mejorar la calidad de vida y la salud y no a la selección de talentos deportivos para conformar selecciones permanentes que se vayan a preparar para alguna competencia provincial o nacional.

Esta actividad de masificación deportiva puede resolver las dificultades de los miembros de la comunidad universitaria y del esfuerzo y dedicación de los técnicos deportivos en conformar un grupo que tenga las condiciones para competir, se debe aprovechar todo el tiempo el desarrollo de las actividades que están haciendo en la ULEAM en el programa de Educación Física y Deportes que están dando y que las

misma estén encaminadas a lograr la incorporación a la práctica del deporte de los estudiantes en la comunidad universitaria de la ULEAM.

En este capítulo se precisan los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de masificación deportiva, en la ULEAM, se parte de caracterizar el sistema deportivo, sus tendencias históricas a nivel internacional y del ecuador, las conceptualizaciones de Educación Física, deporte, deporte universitario, práctica deportiva, sistema deportivo y masificación. Se analiza la necesidad de la masificación, las principales experiencias investigativas y se reconoce al contexto universitario como esencial para desarrollar el mencionado proceso.

CAPÍTULO II. PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA PARA LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA EN LA ULEAM

El presente capítulo se estructura en tres epígrafes. Se resumen los resultados del diagnóstico, las aproximaciones teóricas al término estrategia, como parte del respaldo epistemológico al tema de estudio. Se presentan los elementos estructurales y funcionales de la estrategia, luego se enuncian los resultados obtenidos a partir de la aplicación del método criterios de expertos para la pertinencia de la propuesta y, por último, se ofrecen los criterios valorativos referidos a los resultados de la aplicación parcial de la estrategia para la masificación deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

2.1 Caracterización del estado actual de la participación de los estudiantes en el proceso deportivo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Para comprender de forma lógica la situación actual de la práctica deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), y en particular la participación de los estudiantes en tales actividades, el autor parte por la descripción y análisis de los criterios obtenidos en dos de las carreras a las cuales tuvo acceso directo como docente, en la tabla no 1 se expone la muestra a la que se le aplicó la encuesta.

Tabla No. 1. Población y muestra de la investigación

Facultad	Población total	%	Población Mujeres	Muestra mujeres	Población Varones	Muestra varones
Arquitectura	418	78.28	101	49	317	79
Educación Física	116	21.72	24	19	92	47
Total	534	100	125	68	409	126

Fuente. Elaboración propia

Al valorar los datos relacionados con la significación de la práctica del deporte en la salud física y mental del estudiantado, en las facultades de Educación Física, Deportes y Recreación (FEFIDER), así como en la de Arquitectura, la mayoría de los criterios apuntan a que tal actividad es lo suficientemente importante.

Principales resultados de la encuesta a los estudiantes en la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación (FEFIDER)

En el primero de los casos 46 estudiantes, dentro de los 66 que fueron encuestados, que representan el 69,69 % de la muestra confirman el criterio de que es suficientemente importante la práctica de actividad física. En el caso de la Facultad de Arquitectura, un total de 80 de los 122 encuestados, que representan el 65,57 % del total, aseguran que la práctica deportiva es lo suficientemente importante para la salud. En ninguna de las facultades se presentan criterios negando la significación de la importancia de la misma.

Estos valores permiten justificar que los estudiantes son conscientes de la significación de la citada actividad y de que requieren del desarrollo sistemático de las actividades físico – deportivas organizadas y dirigidas por la ULEAM, criterio a tener en cuenta a la hora de elaborar una estrategia de participación deportiva institucional. (Ver tablas No.2 y 3)

Tabla No.2. Datos pertenecientes a la valoración de la importancia de la práctica deportiva para la salud física y mental (FEFIDER)

# Orden	Alternativas	HOMBRES		MUJERES		GENERAL	
		Sub-total	%	Sub-total	%	Total	%
A	Lo suficiente	34	72,34	12	3,15	46	69,69
B	Un poco	7	14,89	5	26,31	12	18,18
C	Muy poco	6	2,76	2	0,52	8	12,12
D	Nada	0	0	0	0	0	0
Total		47	100	19	100	66	100

Fuente. Elaboración propia

Tabla No. 3. Datos pertenecientes a la valoración de la importancia de la práctica deportiva para la salud física y mental. (Facultad de Arquitectura)

# Orden	Alternativas	HOMBRES		MUJERES		GENERAL	
		Sub-total	%	Sub-total	%	Total	%
A	Lo suficiente	50	68,49	30	61,22	80	65,57
B	Un poco	22	30,13	10	20,40	32	26,22
C	Muy poco	1	1,36	7	14,28	8	6,55
D	Nada	0	0	0	0	0	0
Total	-	79	100	49	100	122	100

Fuente. Elaboración propia

Al triangular la información de la encuesta con los comentarios aportados por las entrevistas a docentes y directivos, se comprueba que la valoración de la importancia de la práctica deportiva para la salud física y mental de los estudiantes es significativa, razón que obliga a pensar en este aspecto para la elaboración de una estrategia institucional de masificación deportiva.

Los docentes enfatizan en los cambios cualitativos y cuantitativos que promueve la práctica del ejercicio físico y los deportes en la salud integral del estudiantado, haciendo hincapié en el funcionamiento de los órganos y funciones del cuerpo humano, así como en el temple de la personalidad de los practicantes; por cuanto y según expresan en la segunda pregunta de la entrevista, es una responsabilidad y una deuda permanente de la institución, desarrollar estrategias y alternativas que favorezcan la masificación del deporte en la ULEAM.

Por su parte, los directivos apuntan a la necesidad de establecer estrategias y acciones que garanticen la proliferación de la masificación deportiva en la ULEAM, toda vez que se reconocen los aportes en cuestión de salud integral, bienestar estudiantil, y en general, al proceso de formación integral de los futuros profesionales.

En otra de las preguntas de la encuesta, en la que se interroga al estudiantado en relación con si le gustaría practicar alguna actividad deportiva en especial en los predios de la universidad, puede notarse que un total de 121 de encuestados, que representa el 62,37 % responden de forma afirmativa, por su parte el 37,62 % señala que no les gustaría practicar deportes en la ULEAM.

Independientemente que a la mayoría de los estudiantes opta por la realización sistemática de deportes en los predios universitarios, existe un porcentaje no menos importante a los cuales debe de estimularse a través de acciones afirmativas de la institución al respecto. (Ver tabla No.4)

Tabla No. 4. Datos pertenecientes al criterio de si les gustaría o no practicar deportes en la ULEAM. (Facultades de Arquitectura y Educación Física, Deportes y Recreación)

# Orden	Alternativas	ARQUITECTURA		FEFIDER		Total V/M	%
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres		
A	Si	48	25	35	13	121	62,373
B	No	31	24	12	6	73	37,626
	Total	79	49	47	19	194	100

Fuente. Elaboración propia

Al valorar los criterios de la encuesta a estudiantes en lo relacionado a la calidad de la infraestructura deportiva en la ULEAM, los estudiantes califican de adecuadas en el 41,23 % del total de la muestra, o sea, 80 de los 194 sujetos entre las dos facultades; dato inferior al 48,96 % que asegura que la infraestructura deportiva en la universidad es poco adecuada. Es preciso recordar que en la universidad que se investiga predomina la práctica del Fútbol, por lo cual la mayoría del estudiantado enfoca su atención en este deporte, sin embargo se prueba que en el resto de las

instalaciones deportivas existen muchas insuficiencias, carencias e inadecuada calidad. Solo el 6,7 % de los encuestados manifiesta que la calidad de la infraestructura es nada adecuada. (Ver tabla No.5)

Los citados datos corresponden en cierta medida con lo planteado por los docentes y directivos, según entrevistas aplicadas, pues en el primero caso, manifiestan que la institución debe priorizar la calidad de la infraestructura deportiva, pues es en gran parte el componente que garantiza una asistencia sistemática y motivada del estudiantado hacia la práctica. (Ver anexo No.2)

Por su parte los directivos entrevistados señalan que se reconoce la baja calidad de la infraestructura, sin embargo, lo más importante sería el cumplimiento de políticas de masificación y el rol de las facultades, en especial la de Educación física, Deportes y Recreación que impulsen la práctica deportiva y la realización de actividades y calendarios de participación. (Ver anexo No.2)

Tabla No.5. Datos pertenecientes a la infraestructura deportiva en la ULEAM. (Facultad de Arquitectura y de Educación Física, Deportes y Recreación)

La infraestructura que hay en la ULEAM para la práctica deportiva es:							
# Orden	Alternativas	ARQUITECTURA		FEFIDER		Total	%
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	V/M	
A	Adecuada	26	12	30	12	80	41,23
B	Poco adecuada	36	37	16	6	95	48,96
C	Nada adecuada	17	0	1	1	13	6,7
	Total	79	49	47	19	194	100

Fuente. Elaboración propia

En otra de las preguntas de la encuesta a estudiantes, se comprueban como los datos más relevantes, respecto a la realización o no de programas de masificación deportiva en la universidad, que el 32,98 % de la muestra total entre las dos facultades estudiadas plantean que a veces se crean programas de masificación, sin embargo, 85 de los 194 encuestados, confirma que no se realizan tales programas, cuestión que se considera, según los docentes entrevistados, como una de las principales causas de la falta de masificación deportiva, antecedido por las ineficientes políticas de desarrollo deportivo en la institución. (Ver tabla No.6)

Tabla No.6. Datos pertenecientes al conocimiento o no de programas de masificación deportiva en la ULEAM. (Facultad de Arquitectura y de Educación Física, Deportes y Recreación)

Si se realizan programas de masificación deportiva en la ULEAM							
# Orden	Alternativas	ARQUITECTURA		FEFIDER		Total	%
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	V/M	
A	Si	8	3	4	2	17	8,76
B	A veces	26	25	9	4	64	32,98
C	No	28	17	30	10	85	43,81
D	Desconozco	17	4	4	3	28	14,43
	Total	79	49	47	19	194	100

Fuente. Elaboración propia

En la pregunta relacionada con la existencia o no de calendarios deportivos se comprueba que un 14,43 % de la muestra, o sea, 23 sujetos de 194 entre las dos facultades, reconocen la existencia de calendarios deportivos, sin embargo; el 15,46% plantea que no existen calendarios y el 32,98 % del total asegura que de vez en cuando dan a conocer el calendario deportivo. Estos indicadores justifican que no aparece una política clara de la organización y divulgación necesaria para garantizar la sistematicidad de práctica, por lo cual han sido insuficientes las acciones institucionales en pos de la masificación deportiva en la ULEAM.

Tabla No.7. Datos pertenecientes al conocimiento acerca de calendarios deportivos en la ULEAM. (Facultad de Arquitectura y de Educación Física, Deportes y Recreación)

Conoce si existen calendarios deportivos en la ULEAM							
# Orden	Alternativas	ARQUITECTURA		FEFIDER		Total	%
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	V/M	
A	No existe	10	10	8	2	30	15,46
B	De vez en cuando dan a conocer	28	13	20	4	65	32,98
C	Quizás existe pero no lo divulgan	24	26	16	10	76	43,81
D	Si existe	17	0	3	3	23	14,43
	Total	79	49	47	19	194	100

Fuente. Elaboración propia

En la interrogante relacionada con las acciones para incentivar la práctica deportiva, sobresale el dato de que solo el 12,37 % del estudiantado encuestado, asegura que

existen acciones concretas para estimular la participación estudiantil hacia el deporte, pues un 59,79 % no sabe si existen y el 27,83 % asegura que no existen acciones al respecto; datos que puntualizan las limitaciones prácticas encontradas en el presente diagnóstico del estado actual del tema de la masificación deportiva en la ULEAM.

Tabla No.8. Datos pertenecientes al conocimiento acerca de la existencia de acciones para incentivar la práctica deportiva en la ULEAM (Facultad de Arquitectura y de Educación Física, Deportes y Recreación)

Conoce si existen acciones concretas para incentivar la práctica deportiva en la ULEAM							
# Orden	Alternativas	ARQUITECTURA		FEFIDER		Total	%
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	V/M	
A	Si existen acciones	12	4	6	2	24	12,37
B	No sé si existen	53	35	21	7	116	59,79
C	No existen acciones	14	10	20	10	54	27,83
	Total	79	49	47	19	194	100

Fuente. Elaboración propia

Al valorar los datos referentes a la opinión de los estudiantes en relación con la calidad de la organización de las actividades deportivas, se muestran los siguientes resultados:

Facultad de Arquitectura

En el caso del sexo masculino se denota en la tabla No.9, una tendencia marcada hacia la valoración negativa de los estudiantes en torno a la calidad de las actividades deportivas que se programan por la ULEAM para los estudiantes, aspecto que llama la atención por cuanto demuestra las falencias actuales en torno al tema de la práctica deportiva por los estudiantes.

Tabla No.9. Datos pertenecientes a la opinión de estudiantes en torno a la organización de las actividades deportivas en la ULEAM (Facultad de Arquitectura, sexo masculino)

Facultad de Arquitectura: Sexo		masculino						
Opinión en relación a la calidad de la organización de las actividades deportivas								
Valoración positiva	1	2	3	4	5	6	7	Valoración negativa
Organizadas	6	8	11	22	18	25	9	Desorganizadas
Participa la FEUE	5	5	5	28	12	13	11	No participa la FEUE
Bajo un reglamento	9	2	14	18	15	14	7	Sin reglamento
Estimulantes adecuados	9	5	10	16	12	13	14	Estimulantes inadecuados
Buena divulgación	5	0	21	15	15	15	8	Mala divulgación
Hay convocatoria	11	0	8	14	16	13	17	No hay convocatoria
Tendencia hacia lo positivo	45	20	69	113	88	93	66	Tendencia hacia lo negativo
Porcentaje	9,49	4,17	14,55	23,8	18,6	19,62	13,92	Porcentaje
Total de opciones	474				75,94			

Fuente. Elaboración propia

En caso del sexo femenino el total de opciones se reduce a 343, pues son un total de 49 estudiantes por un total de siete opciones en la escala Likert. En este caso queda evidenciado de igual manera, que la tendencia del criterio de los estudiantes encuestados es negativa, porque el valor tendencial de los últimos cuatro valores es de un 75,94 % de la muestra, o sea, que esa cifra presenta criterios negativos acerca de la calidad de la organización de las actividades deportivas en la universidad.

Tabla No.10. Datos pertenecientes a la opinión de estudiantes en torno a la organización de las actividades deportivas en la ULEAM (Facultad de Arquitectura, sexo femenino)

Facultad de Arquitectura: Sexo		femenino						
Opinión en relación a la calidad de la organización de las actividades deportivas								
Valoración positiva	1	2	3	4	5	6	7	Valoración negativa
Organizadas	3	7	11	8	8	9	3	Desorganizadas
Participa la FEUE	1	0	5	14	12	10	7	No participa la FEUE
Bajo un reglamento	4	2	8	8	9	14	5	Sin reglamento
Estimulantes adecuados	2	3	8	14	12	8	3	Estimulantes inadecuados
Buena divulgación	5	0	5	11	11	11	6	Mala divulgación
Hay convocatoria	4	1	6	9	11	12	6	No hay convocatoria
Tendencia hacia lo positivo	19	13	43	64	63	64	30	Tendencia hacia lo negativo
Porcentaje	5,53	3,79	12,53	18,65	18,56	18,65	8,74	Porcentaje
Total de opciones	343				64,6			

Fuente. Elaboración propia

Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación

La facultad de Educación Física, Deportes y Recreación presenta en el caso del sexo masculino una muestra de 47 estudiantes, de los cuales, tal como se observa, el 66,55 % del total manifiesta una tendencia de opiniones negativas en cuanto a la calidad de la organización de las actividades de deportivas, pues en la mayor parte plantean que son actividades desorganizadas, no participa la Federación Estudiantil Universitaria de Ecuador en su organización, no se aplican reglamentos, entre otros ítems que se contemplan en la tabla no.11.

Tabla No.11. Datos pertenecientes a la opinión de estudiantes en torno a la organización de las actividades deportivas en la ULEAM (FEFIDER, sexo masculino)

Facultad FEFIDER: Sexo	masculino							
Opinión en relación a la calidad de la organización de las actividades deportivas								
Valoración positiva	1	2	3	4	5	6	7	Valoración negativa
Organizadas	3	3	7	11	10	10	1	Desorganizadas
Participa la FEUE	1	2	5	10	13	14	3	No participa la FEUE
Bajo un reglamento	2	0	8	10	12	12	3	Sin reglamento
Estimulantes adecuados	3	2	6	10	11	14	3	Estimulantes inadecuados
Buena divulgación	1	4	6	9	14	11	2	Mala divulgación
Hay convocatoria	3	1	7	9	11	14	2	No hay convocatoria
Tendencia hacia lo positivo	13	12	39	59	71	75	14	Tendencia hacia lo negativo
Porcentaje	3,95	3,64	11,85	17,93	21,58	22,79	4,25	Porcentaje
Total de opciones	329					66,55		

Fuente. Elaboración propia

Por su parte, en el sexo femenino, donde la muestra sólo alcanza, por cuestiones de matrícula de la facultad un total de 19 mujeres, la tendencia continua similar a los casos anteriores, o sea, existe un criterio desfavorable en cuanto a la calidad de la organización de las actividades deportivas, en este caso con un 75,92 % de opciones generales. Ello obliga a una revisión del caso en cuanto a la necesidad de realizar estrategias urgentes de organización y masificación de la práctica deportiva en el entorno universitario, que facilite momentos de recreación, distracción, entrenamiento y preparación de estudiantes para el mejoramiento integral de la salud, así como la participación en competencias en distintos deportes.

Tabla No.12. Datos pertenecientes a la opinión de estudiantes en torno a la organización de las actividades deportivas en la ULEAM (FEFIDER, sexo femenino)

Facultad FEFIDER: Sexo	femenino							
Opinión en relación a la calidad de la organización de las actividades deportivas								
Valoración positiva	1	2	3	4	5	6	7	Valoración negativa
Organizadas	1	0	2	4	7	5	0	Desorganizadas
Participa la FEUE	0	0	3	5	6	4	1	No participa la FEUE
Bajo un reglamento	2	0	0	3	7	6	1	Sin reglamento
Estimulantes adecuados	1	0	0	2	6	8	4	Estimulantes inadecuados
Buena divulgación	1	1	0	2	8	6	0	Mala divulgación
Hay convocatoria	0	0	3	4	6	6	0	No hay convocatoria
Tendencia hacia lo positivo	5	1	8	20	40	35	6	Tendencia hacia lo negativo
Porcentaje	3,75	0,75	6,01	15,03	30,07	26,31	4,51	Porcentaje
Total de opciones	133				75,92			

Fuente. Elaboración propia

Como ha sido señalado anteriormente, los valores y criterios de las encuestas se relacionan en gran medida con las opiniones de los docentes encuestados, los cuales confirman que aún no se logra la organización con la calidad requerida de estrategias de participación deportiva en la ULEAM.

Por su parte, los directivos afirman que en ocasiones se han desarrollado competencias organizadas, olimpiadas de estudiantes, pero que no puede afirmarse que sea una política consolidada en la universidad, aspecto que limita la formación integral de los futuros profesionales.

Como aspecto conclusivo del diagnóstico aplicado en dos de las facultades de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quedan evidencias de un grupo de insuficiencias y limitaciones que afectan la participación de los estudiantes en actividades deportivas, en detrimento de la calidad del bienestar, la salud física y mental de los futuros profesionales.

El criterio de los estudiantes, no es nada favorable en torno a la organización, calidad y políticas deportivas de la institución, cuestión que debe ser considerada con el propósito de establecer una estrategia de masificación orientada hacia la proliferación de actividades, variedad de deportes, calidad de la infraestructura y sistemas de organización deportiva.

En sentido general, de acuerdo con los datos conseguidos en el diagnóstico inicial se observa:

- Insuficiente conceptualización de la significación de la práctica deportiva para la formación integral de los estudiantes universitarios, expresada en la no incorporación de asignaturas, cursos o sus equivalentes en los diseños curriculares de las carreras que oferta la ULEAM.
- Falta de estrategias organizacionales y directivas que garanticen la masificación del deporte en la ULEAM.
- Existe una asignatura de Educación Física que se dan a los estudiantes de los primeros semestres (periodo académico) de todas las carreras de la ULEAM; que en el segundo semestre contiene actividades deportivas y recreación, donde se imparten someros lineamientos de algunas disciplinas deportivas, sin embargo, no hay actividades o estrategias que permitan escoger a un grupo de estudiantes que entrenen permanentemente y se preparen para alguna competencia.
- La falta de apoyo de autoridades y docentes para que los estudiantes puedan asistir a la práctica de determinado deporte.
- Los horarios y el tiempo de clases dosificados no facilitan la incorporación masiva del estudiantado a la práctica deportiva.
- Inexistencia de un departamento que regule y propicie en la ULEAM la masificación de la práctica deportiva, cuestión que afecta la motivación e interés del estudiantado por la asistencia sistemática, y de hecho la masificación.
- El hecho de que la práctica deportiva por parte de los estudiantes en la ULEAM sea insuficiente, repercute en un bajo nivel de práctica por disciplinas específicas, así como una limitada asistencia a eventos deportivos universitarios, lo cual significa un bajo reconocimiento de la institución dentro de las universidades en Ecuador y a nivel internacional.
- Insuficiente infraestructura deportiva en la ULEAM que impiden la participación y masificación del deporte universitario.

2.2 Aproximaciones teóricas al término estrategia

En el diccionario Larousse (1968) se define el término estrategia como el arte de dirigir operaciones militares, habilidad para dirigir. En tal caso, se confirma la referencia sobre el surgimiento del concepto en el campo militar, referido a la manera de derrotar a uno o a varios enemigos en el campo de batalla.

Sin embargo, y a pesar de que según fuentes el vocablo proviene del griego *estrategos*, que significa arte de dirigir, plan de acción ordenado a un fin determinado. De Toro (1968) y Foulquié (1967) refieren que en muchos diccionarios se hace frecuentemente alusión al limitado significado asociado a razones militares, políticas y económicas. (Geilert de la Peña Consuegra, 2009)

Es necesario precisar la utilidad de la estrategia no solo en su acepción de rivalidad para derrotar oponentes, sino que es puesta en función de brindar a las organizaciones, una guía para lograr un máximo de efectividad en la administración de todos los recursos en el cumplimiento de la misión.

El concepto de estrategia es introducido, en el año 1944, en el campo económico y académico por Von Newman y Morgerstern (1947) con la teoría de los juegos y así ha continuado su evolución en el transcurso de los años.

Harper y Linch, en el año 1992, en lo económico plantea que para crear las estrategias es necesario establecer un sistema dinámico de anticipación en el que se destacan y agrupan los aspectos estratégicos diferenciadores empresariales en el marco de un entorno abierto procurando desarrollar una cultura empresarial que apoye las ventajas competitivas que la empresa tiene.

David (1994), en su libro *Gerencia estratégica*, plantea que una empresa debe tratar de llevar a cabo estrategias que obtengan beneficios de sus fortalezas internas, aprovechar las oportunidades externas, mitigar las debilidades internas y evitar o aminorar el impacto de las amenazas externas.

Por otra parte, ya en el contexto universitario Castillejo (2004) demostró que la estrategia elaborada para el proceso de Adiestramiento Laboral de profesionales de

la Cultura Física de la provincia Holguín, Cuba permite su implementación en otros escenarios, por su pertinencia con la concepción de la superación profesional, así como que resultan pertinentes las acciones metodológicas diseñadas.

Al respecto Castillejo (2004) refiere que ninguna estrategia es en sí misma, más eficiente que otra. Su eficiencia (y por ende, del aprendizaje) descansa en una adecuada conjunción entre:

- a) Las características del estudiante (por ejemplo, sus conocimientos y experiencia previa, sus estilos de aprendizaje y sus estilos motivaciones, sus expectativas como aprendiz y su disposición a aprender de forma estratégica)
- b) La naturaleza de los contenidos a aprender
- c) Las particularidades y demandas de la tarea en cuestión.
- d) las características de la situación de aprendizaje y enseñanza.

La estrategia, según Cervantes, es un sistema de acciones planificadas, fundamentadas teórica y metodológicamente, tiene carácter optativo, y es aplicable a una situación dada en un tiempo y lugar concretos. (Rosales, 2003)

Al respecto Rosales (2003), define que: “La estrategia está integrada por un conjunto de acciones y actividades planificadas y organizadas secuencialmente, y en una relación dialéctica, con un sustrato teórico definido, en las que intervienen los sujetos del proceso (...) con el fin de ejercer una acción educativa, acorde con los objetivos de dicho proceso.” (p.127)

En las ciencias pedagógicas, pocos autores han ofrecido sus definiciones al respecto, argumentando etapas para el desarrollo de las mismas desde una óptica metodológica, entre los que se pueden citar: Cajide (1992), Ortíz y Mariño (2004), Sierra (2005), Velásquez, R. (2006), entre otros.

2.3. Propuesta de la estrategia para la masificación deportiva en la ULEAM

Objetivo general de la estrategia

Se propone como objetivo general de la estrategia: instrumentar en la práctica educativa de los predios de la ULEAM, las acciones y actividades concebidas para desarrollar con eficacia el diagnóstico, seguimiento y evaluación del proceso de masificación deportiva, en virtud de favorecer la práctica deportiva sistemática de los estudiantes.

Para el cumplimiento del objetivo general de la estrategia, se desarrolló un diagnóstico estratégico que parte de:

I.- Análisis externo. (Oportunidades y Amenazas)

II.- Análisis interno. (Fortalezas y Debilidades)

Del análisis externo:

Oportunidades:

1. La Federación Ecuatoriana de Deportes Universitario integra dentro de su estructura a todas las universidades del país, conformando este ente que planifica, organiza y desarrolla el deporte a nivel nacional y representa al país en los eventos internacionales que propicia la FISU.
2. La red nacional de Facultades de Educación Física, Deportes y Recreación, como asociación nacional que propicia el que se estructure un solo pensum de estudio y se planifique actividades tendientes a formar profesionales con una sola formación y al mismo tiempo a promover la actividad deportiva a nivel nacional.
3. La realización de convenios con universidades a nivel nacional e internacional como aspecto sustancial de intercambios académicos y deportivos para el desarrollo profesional de la actividad deportiva, nacional e internacional.
4. Se puede contar con el apoyo de organismos e instituciones deportivas para la masificación deportiva, como Federación Deportiva de Manabí, Liga Deportiva Cantonales, Clubes Deportivos y el Ministerio de Deportes.

5. La convocatoria de eventos deportivos organizados por la FEDUP en la que participa la ULEAM
6. Convenios con el máximo organismo deportivo que regula la actividad física, el deporte y la recreación, Ministerio de Deportes y la Zona 4 del mismo ministerio ubicada en Manabí.
7. La utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC), como patrón de importancia para desarrollar e instrumentar acciones y actividades de masificación deportiva en torno al mejoramiento de la salud y calidad de vida de los estudiantes de la ULEAM y disipar los efectos negativos del sedentarismo para la salud tanto mental y física.
8. La existencia de los estudiantes de los últimos años de la carrera de Educación Física, Deportes y recreación en realizar su práctica profesional en el programa de masificación deportiva.

Amenazas:

1. Intervención por parte del Ministerio de Deporte a la FEDUP como máximo organismo deportivo, y la intervención del SENECYT a la ULEAM.
2. Desastres naturales (terremoto, inundaciones, etc.) que impidan el desarrollo de la aplicación de la actividad deportiva dentro de los predios de la ULEAM
3. Las solicitudes y compromisos de algunas instituciones deportivas, educativas, sociales y culturales de la ciudad de Manta en ocupar las instalaciones deportivas dentro de la ULEAM en perjuicio del normal desarrollo de la aplicación del programa de masificación deportiva en esta institución educativa.

Del análisis interno

Fortalezas:

1. La predisposición de las nuevas autoridades elegidas en promover la actividad deportiva dentro de los predios de la ULEAM.

2. Los docentes de la Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación, muestran interés por desarrollar acciones y actividades que propicien la masificación deportiva que permita incrementar la práctica deportiva sistemática de los estudiantes y propiciar el desarrollo deportivo en la ULEAM.

3. Existencia de áreas deportivas disponibles para la práctica deportiva para varias disciplinas deportivas

4. La predisposición de los estudiantes en practicar actividades deportivas que le permita incrementar la práctica deportiva sistemática y al mismo tiempo la participación y representación de la ULEAM en las diferentes competencias tanto a nivel provincial, nacional e internacional

6. Las orientaciones legales y normativas relacionadas con el desarrollo deportivo, con un ente que propicia el fomento deportivo dentro de las universidad, como es el Ministerio de Deporte y la FEDUP.

7. La existencia de un ente deportivo interno como es la Liga Deportiva Universitaria y el Comité olímpico Universitario, este último quien es el que maneja todo lo relacionado a la infraestructura deportiva y las políticas deportivas dentro de la ULEAM.

Debilidades:

1. La falta de apoyo de algunas autoridades deportivas inmersas en el deporte universitario a la apertura de la promoción de la masificación deportiva dentro de la ULEAM.

2. El tiempo y la falta de apoyo de docentes, padres de familia, trabajo para la inclusión de los estudiantes a la práctica deportiva dentro de los predios de la ULEAM.

3. Son insuficientes los proyectos, programas sobre masificación deportiva que propicien la práctica deportiva por parte de los diferentes estamentos que conforman la organización deportiva universitaria tanto a nivel local, provincial y nacional

4. Los organismos e instituciones deportivas que conforman la provincia de Manabí no planifican, ni concretan con sistematicidad, actividades conjuntas para promover la práctica deportiva dentro de la ULEAM
5. La inexistencia de la debida implementación deportiva para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas que se pondrán en ejecución en la ULEAM.
6. Falta de mantenimiento a los escenarios deportivos de la ULEAM
7. No se han concebido conscientemente en los preuniversitarios, estrategias dirigidas para los estudiantes que permita incrementar la práctica deportiva sistemática y sobre todo para conformar selecciones permanentes con el objetivo de la participación de la ULEAM en los evento deportivos tanto a nivel provincial y nacional.
8. Insuficiente apoyo por parte de los docentes a los estudiantes en función de la práctica deportiva dentro de la ULEAM a partir de una elaboración consciente de proyectos, con vistas a que permita incrementar la práctica deportiva sistemática de los estudiantes y la inclusión dentro de una selección representando a la institución donde se está formando profesionalmente para su autorrealización, auto crecimiento y autodeterminación.

Los **grupos implicados** en la instrumentación de la estrategia son:

Rector/a, Vicerrector/a académica, Vicerrector/a Administrativo/a, Decano/as de la/s Facultad/es de Arquitectura y Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación, Consejo de Facultades, coordinadores académicos, Docentes, Departamento de Bienestar Estudiantil, y otros especialistas que por sus niveles de competencias responden administrativamente al proceso de formación integral de los estudiantes de la ULEAM. Se implican además como grupos responsables, empleadores, líderes comunitarios y familiares, entre otros.

Es necesario puntualizar que la estrategia está diseñada teniendo en cuenta tres orientaciones: la primera, hacia la preparación de los directivos y docentes, la segunda se orienta en la intervención de los estudiantes y, la tercera va dirigida a los

actores externos, destacando Ministerio del Deporte en Manabí, Federación Deportiva de Manabí, Liga Deportiva Cantonal de Manta y clubes

Estas orientaciones se desarrollan, posteriormente, a las acciones y actividades propuestas para la preparación de los docentes, debido a las necesidades que poseen respecto al tema. Por cuanto los directivos instrumentan acciones para preparar a los docentes en su labor educativo - preventiva.

Para la instrumentación de la estrategia se tienen en cuenta cuatro etapas, las cuales se relacionan de forma sistémica. Tales etapas contribuyen, en toda su aplicabilidad, al cumplimiento del objetivo general propuesto. Estas se enumeran a continuación:

- Etapa I. Diagnóstico inicial y caracterización de los educandos
- Etapa II. Planificación y orientación
- Etapa III. Ejecución
- Etapa IV Evaluación y valoración de los resultados

Etapa I. Diagnóstico inicial y caracterización de los educandos

En esta etapa se llevó a cabo la caracterización del estado real de la masificación deportiva en los estudiantes de las dos facultades.

Objetivo del diagnóstico.

Comprender de forma lógica la situación actual de la práctica deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), y en particular la participación de los estudiantes en tales actividades.

Selección de los métodos y confección de los instrumentos.

Se seleccionaron la observación participante, la entrevista, la encuesta.

Esta etapa ya fue cumplimentada en el epígrafe 2.1

Etapa II. Planificación y orientación

Fase de determinación de los objetivos

Para la definición de los objetivos se tuvo en cuenta las conclusiones obtenidas del diagnóstico realizado sobre el estado actual de la masificación de la actividad

deportiva donde se explicó detalladamente cuál es la situación en la que se encuentra esta y cuáles son las causas estructurales y coyunturales que han dado lugar a la misma.

Objetivo general: instrumentar en la práctica educativa de los predios de la ULEAM, las acciones y actividades concebidas para desarrollar con eficacia el proceso de masificación deportiva.

Objetivos específicos:

- Caracterizar el nivel de conocimientos que existe en la comunidad estudiantil sobre la importancia de la práctica deportiva y conocer su disposición para ejecutarla.
- Identificar las condiciones organizativas y de infraestructura así como la disposición de autoridades y docentes para implementar acciones encaminadas a la masificación de la práctica deportiva en la ULEAM.
- Describir las acciones estratégicas para la masificación de la práctica deportiva.
- Realizar el control del proceso de masificación de la práctica deportiva en los estudiantes mediante la aplicación de acciones que permiten determinar la manera en que se está desarrollando el proceso.
- Evaluar el proceso de masificación mediante la aplicación de instrumentos que permitan diagnosticar el estado en que se encuentra la masificación deportiva en la ULEAM.

Las acciones realizadas para la masificación de la práctica deportiva se presentan en el anexo No. 7

Etapas III. Ejecución

En la presente etapa de la estrategia de masificación deportiva en la ULEAM, se instrumentaron las acciones y actividades planificadas.

Objetivo: aplicar las actividades planificadas para la masificación deportiva en la ULEAM

En esta etapa es determinante la aplicación de todo lo asimilado en las orientaciones ofrecidas en la etapa anterior, que incluyeron los talleres a los actores involucrados en la estrategia.

El accionar estratégico está condicionado por la sensibilización del estudiantado acerca de la necesidad e importancia de la asistencia sistemática a la práctica deportiva, así como por la necesidad del empoderamiento de directivos y docentes en torno a la necesidad de acrecentar la masificación deportiva en los predios de la ULEAM.

Para ello es significativo el carácter flexible de la estrategia diseñada, donde lo planificado puede sufrir algunas modificaciones, o sea, que la estrategia se encuentra sujeta a posibles transformaciones ocasionales o de causa mayor, y que pueden afectar en cierto grado la ejecución en el tiempo planificado, si las condiciones así lo exigieran.

Se hace necesario, concretar orientaciones práctica previas, que incluyan talleres, actividades metodológicas conjuntas, actividades especiales e individuales con los actores comprometidos; con la asistencia y visto bueno de la Vicerrectoría Académica y de los Honorables Consejos de las Facultades de Educación Física, deportes y Recreación, así como de Arquitectura, entidades extremas y otros que intervienen directamente en el logro de los objetivos formativo propuestos, lo cual permita una adecuada instrumentación de la estrategia.

Se proponen como acciones para esta etapa:

- Garantizar las condiciones óptimas, necesarias acorde al régimen universitario de la ULEAM, para la participación objetiva y adecuada de los diferentes factores internos y externos, que responderán e intervendrán en el proceso de masificación deportiva de los estudiantes universitarios.
- Incorporar las principales actividades y resultados a conseguir con la estrategia propuesta en los Planes Estratégicos de desarrollo Institucional (PEDI) y en los Planes Operativos Anuales (POA), las tareas a desarrollar por

las facultades en torno a la masificación de la actividad deportiva en los predios de la ULEAM.

- Realizar reuniones, despachos y las coordinaciones correspondientes, tanto en la ULEAM como en otras entidades, orientadas al seguimiento, divulgación y evaluación de la estrategia propuesta.
- Aplicar las actividades elaboradas de forma planificada, y tener en cuenta el clima socio psicológico, motivacional, contextual y material que requiere el éxito de la estrategia.
- Ajustarse estrictamente a las características y orientaciones que expresa cada actividad planificada en función del cumplimiento cabal para la aplicación de la estrategia.

Etapas IV Evaluación y valoración de los resultados

Objetivo: evaluar los resultados de la aplicación de las acciones y actividades para la masificación deportiva en la ULEAM.

La evaluación deberá estar prevista de forma continua, sistemática y sustentable en todo momento a lo largo del desarrollo de la estrategia de masificación deportiva en la ULEAM.

El proceso de evaluación inicia con la valoración y preparación de los directivos, funcionarios y docentes para llevar a cabo el proceso de masificación deportiva dentro del entorno universitario, a raíz de la significación para la salud e incrementar la práctica deportiva sistemática de los estudiantes., en esencia se evaluará la pertinencia e impacto de las acciones y actividades instrumentadas en la estrategia.

Por otra parte corresponde a los propios estudiantes, como participantes activos de la estrategia, la valoración y calificación de cada tarea cumplida, según lo acordado. Tal proceso evaluativo responde esencialmente a la valoración, con la mayor veracidad posible, de los resultados de cada etapa de la estrategia, lo cual asegura el perfeccionamiento continuo de las acciones y la reorientación de las acciones o tareas para el logro de los objetivos, así como para la optimización de las herramientas utilizadas en el proceso.

Uno de los aspectos más importantes en esta etapa de evaluación y valoración de resultados lo representa el proceso de Feed Back (retroalimentación) de la estrategia, y de su ejecución de cada una de las etapas.

Es un requerimiento indispensable en esta etapa el análisis crítico y la elaboración de recomendaciones acerca de las actividades planificadas, tanto en el PEDI, POA, así como en la propia estrategia elaborada, de modo que facilite, en tiempo prudencial, la readaptación del proceso de intervención estratégica y el cumplimiento de los objetivos previstos para cada una de las etapas.

Al culminar cada período académico, cada una de las unidades o facultades, deberá aplicar los instrumentos evaluativos correspondientes que les permitan una valoración lo más certera posibles, del cumplimiento de cada etapa de la estrategia, así como las acciones concretas para reorganizar dicho proceso.

Se proponen como acciones para esta etapa:

- Incluir las tareas de evaluación y valoración de impactos de la estrategia de masificación deportiva de las facultades en los Planes de Desarrollo Institucional y los planes Operativos Anuales, aspectos que serán seguidos de cerca por los respectivos y Honorables Consejos de facultad.
- Elaborar instrumentos de evaluación que permitan obtener criterios conclusivos y valorativos sobre las tareas y acciones orientadas hacia la masificación de la práctica deportiva, como parte del proceso formativo integral de los estudiantes de la ULEAM.
- Posibilitar que todos los docentes, estudiantes y demás actores internos y externos, participen de forma conjunta, en las actividades deportivas y de cultura física que realicen los estudiantes, como parte de la integración educandos – educadores.
- Analizar sistemáticamente el comportamiento de las tareas planificadas, así como los elementos negativos y positivos relacionados con la aplicación de la estrategia.

- Intercambiar con otros docentes, otras facultades e instituciones, momentos de encuentros de experiencias y de actividades deportivas que propicien el esparcimiento sano, el empleo adecuado del tiempo de ocio, que tributan a la salud física y mental de los participantes, con énfasis en el estudiantado.
- Promover reuniones y despachos con la Vicerrectoría Académica en las que se valoren los impactos de la estrategia, así como las acciones subsiguientes para garantizar la sustentabilidad de los resultados en el proceso formativo de los estudiantes.
- Crear espacios de participación deportiva tales como: encuentros, festivales deportivos- recreativos y culturales, caminatas, maratones, así como la recuperación de las olimpiadas interuniversitarias en los predios de la ULEAM.
- Participar en determinados espacios de intercambio (eventos científicos, talleres teóricos – metodológicos, entre otros), donde se expongan las experiencias logradas en torno a la aplicación de la estrategia propuesta, así como la participación de estudiantes, cuyos trabajos se orienten a formas de culminación de estudios.

2 4. Valoraciones del análisis de la consulta a expertos

Según los indicadores e investigación educativa de Campistruous Pérez y Celia Rizo Cabrera (1998); existen diferentes procedimientos para objetivar la selección de los expertos. Estos pueden ser de tres tipos:

- 1) Los que descansan en la autovaloración de los expertos
- 2) Los que descansan en la valoración realizada por un grupo
- 3) Los que descansan en alguna evaluación de las capacidades del experto

Como parte de la etapa de planificación y orientación de la estrategia para la masificación de la práctica deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, y en particular dentro del proceso de validación de la misma, fue empleado el método empírico de consulta con expertos, o Método Delphi (Delphos), caracterizado por una amplia difusión y aplicación entre autores, a partir de las bondades que aporta al proceso investigativo.

El citado método consiste en la determinación del llamado coeficiente **k**. En este procedimiento se toma en cuenta la autovaloración del experto acerca de su competencia y de las fuentes que le permiten argumentar sus criterios. De esta forma este coeficiente se conforma a partir de otros dos:

- **k_c** que es el **coeficiente de competencia** del experto seleccionado sobre el problema que se analiza, en este caso cerca del tema de estrategia para masificación deportiva en entidad universitaria, determinado a partir de la propia valoración que ofrece el encuestado. Para ello se le pide al experto que ofrezca valoración referente a su competencia sobre el problema abordado en una escala de 0 a 10. En esta escala el 0 representa que el experto no tiene competencia alguna sobre el problema y el 10 representa que posee una información completa sobre el tema. De acuerdo con su propia autovaloración el experto sitúa su competencia en algún punto de esta escala y el resultado se multiplica por 0.1 para llevarlo a la escala de 0 a 1.

- **k_a** es el coeficiente de argumentación que trata de estimar, a partir del análisis del propio experto, el grado de fundamentación de sus criterios. En tal caso se le pide al experto que indique el grado de influencia (alto, medio, bajo) que tiene en sus criterios, cada una de las fuentes: análisis teóricos realizados por él mismo, su experiencia, los trabajos de autores nacionales, los trabajos de autores extranjeros, su conocimiento del estado del problema en el extranjero, su intuición.

Las respuestas dadas por el experto se valoran de acuerdo con una tabla como la siguiente:

Fuentes de argumentación	MA	A	M	B	MB	N
Capacidad de análisis	.18	.14	.11	.07	.04	.00
Comprensión del problema	.12	.10	.07	.05	.02	.00
Amplitud de enfoques	.12	.10	.07	.05	.02	.00
Conocimiento del estado actual del	.13	.10	.08	.05	.03	.00

problema						
Nivel de motivación por resolver el problema	.14	.12	.09	.06	.03	.00
Experiencia en el desarrollo de investigaciones teóricas	.15	.12	.09	.06	.03	.00
Experiencia de orden empírico (práctica profesional)	.16	.13	.10	.07	.03	.00

Donde: MA: muy alto A: alto M: medio B: bajo MB: muy bajo N: nulo

La suma de los puntos obtenidos, a partir de las selecciones realizadas por el experto, es el valor del coeficiente k_a . Con estos datos se determina entonces el coeficiente k , como el promedio de los dos anteriores, es decir:

$$k = \frac{k_c + k_a}{2}$$

De esta forma resulta para el coeficiente de competencia un valor comprendido entre 0.25 (mínimo posible) y 1 (máximo posible). De acuerdo con los valores obtenidos se tendrá un criterio para decidir si el experto debe ser incluido, si su criterio debe tener un peso alto o bajo, etcétera. Además de la competencia, hay que tener en cuenta otras características del experto como son: *creatividad, capacidad de análisis, espíritu autocrítico y su disposición a participar en el trabajo, así como su posibilidad real de hacerlo*, entre otras.

Aunque no se disponga de un criterio confiable para objetivar **la creatividad** del experto, es claro que se debe de alguna manera realizar una valoración que permita tener una apreciación de su grado de creatividad dado que se le va a enfrentar a situaciones en las que no hay caminos trillados, en las que tiene importancia su capacidad para reaccionar frente a situaciones nuevas.

De la misma forma, no se dispone de recursos objetivos para evaluar **la capacidad de análisis**, pero es imprescindible tenerlo en cuenta ya que de ello depende la

posibilidad de que el experto comprenda la situación y pueda utilizar sus conocimientos para dar un juicio confiable.

El espíritu autocrítico, aunque tampoco puede ser valorado objetivamente, es imprescindible para que el coeficiente de competencia refleje de una manera fiable las capacidades del experto.

Lo que realmente resulta imprescindible es que se disponga de un criterio sistemático para la selección de los expertos. En particular, los criterios basados en la autovaloración son preferidos en muchos casos a partir de la creencia de que nadie mejor que el propio experto puede valorar su competencia.

Los procedimientos que descansan en la valoración realizada por un grupo pueden ser aplicados de varias formas:

- La selección de un grupo de expertos mayor que el que se va a utilizar a partir de criterios previos y consultas realizadas de manera informal. Aquí se realiza una consulta por escrito, en la que cada experto ofrece la valoración sobre todos ellos de manera anónima, utilizando la escala de 0 a 10 para cada una de las características que se desea evaluar.
- Aplicar un tipo similar de consulta con un grupo de personas conocedores de los expertos, que puedan ofrecer criterios acerca de la competencia y características de dichos expertos. En ambos estos casos se incluyen en cada consulta a todos los expertos que resulten conocidos para el grupo que evalúa.

En ambas formas de proceder es imprescindible garantizar el anonimato de los criterios recogidos y explicar con detalle a las personas que van a dar opiniones que se trata de conocer sus criterios personales, que cada uno va a expresar el resultado de su valoración subjetiva, pero que eso no será lo que determine, sino la objetivación de esos criterios al reunir todos los expresados por el grupo.

En la consulta por escrito se reflejarán una serie de características de los expertos que se consideren fundamentales para la selección y sobre las cuáles puedan tener criterios los evaluadores que estamos utilizando, tales pueden ser: competencia

referida al tema que nos interesa, contextualización, creatividad, capacidad de análisis, espíritu y posibilidades reales de participar en el trabajo (no intención, sino posibilidad real). Cada una de estas características las evalúan entonces en una escala de 1 a 5 (la práctica demuestra que en Cuba se valora mejor en una escala de este tipo) en la cual el 1 significa que no está apto y el 5 que es completamente apto y se realiza una valoración ordinal.

Las valoraciones recibidas por cada experto en cada característica se promedian y el promedio de estos promedios permite dar una ubicación a cada experto en la escala de 1 a 5 utilizada. La decisión final la toma el investigador seleccionando aquellos expertos que estén mejor situados en la escala, según las posibilidades que tenga y el número que vaya a utilizar. Este procedimiento le permite también tener una valoración de la consideración que se tiene de cada experto en el colectivo escogido y tenerlo en cuenta a la hora de tomar sus decisiones y argumentar sus resultados.

2.4.1. Valoración de los resultados de la consulta a expertos acerca de la significación y pertinencia de la estrategia para la masificación de la práctica deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Luego de valoración teórica sobre la participación deportiva de los estudiantes universitarios y la significación que permita incrementar la práctica deportiva sistemática en ellos., y a tenor de los requerimientos planteados en las leyes, políticas, documentos normativos oficiales, artículos, entre otros; acerca de la obligatoriedad de la aplicabilidad del sistema de participación deportiva de los estudiantes universitarios en el Ecuador, basamentos sustentados en la Carta Magna de la República, así como en los objetivos contemplados en el Plan nacional del buen vivir (PNBV), se impone la necesidad de enfrentar científicamente, las limitaciones teóricas, metodológicas y prácticas que afectan el sistema de masificación deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, criterios detectados a partir de diagnóstico recurrente, en el que se aplicaron diferentes vías en el presente trabajo.

A partir de estos aspectos fue considerada la necesidad de someter a consulta crítica de expertos la propuesta de una estrategia orientada hacia la masificación de la práctica deportiva en la ULEAM, de modo que se consiguiera la valoración de criterios objetivos y valorativos adicionales, a los contemplados hasta el momento, acerca de la significación y la pertinencia de la estrategia propuesta.

Para el cumplimiento de dicha acción se elaboró y aplicó un instrumento de consulta, cuyo cuestionario aparece el anexo no. 3

Entre las características fundamentales del cuestionario sobresalen:

Objetivo general: obtener valoraciones sobre la concepción teórica y metodológica de la estrategia propuesta, basado esencialmente, en la conformación de las acciones estratégicas diseñadas a raíz de la detección de las necesidades, criterios y expectativas de los estudiantes, así como de los docentes y directivos encuestados, sobre la base del diagnóstico recurrente aplicado.

Criterio de selección de la muestra: se sometió la propuesta a los encuestados que cumplieron los requerimientos necesarios, los cuales poseen, no sólo la experiencia y la autoridad suficiente, sino los conocimientos teóricos y prácticos para que sus valoraciones fueran consideradas como válidas y confiables.

Muestra: fueron escogidos cuarenta y dos (42) expertos en el instrumento inicial, debiendo prescindir de nueve (9) por no cumplimentar el proceder instructivo previo. El resto, o sea; 33 encuestados fueron seleccionados a raíz de que poseen no solo experiencia profesional, sino nivel científico y alto nivel de competencia, según la Tabla No 1-2 (Anexo 4).

El grupo de expertos quedó conformado del modo siguiente:

- Seis (6) Doctores en Ciencias Pedagógicas (18.18 %),
- Cinco (5) Doctores en Ciencias de la Cultura Física (15.15%),
- Diez (10) Master en Ciencias (40.30 %),
- Doce de los expertos (12) son licenciados (36.36%).

- Dentro del grupo muestral además, sobresalen 12 que representan un (36.36%) del total, están vinculados a instituciones universitarias, ocho de ellos (8) 24.24%, lo hacen en centros deportivos provinciales, seis (6) que constituyen el 18.18% de la muestra, trabajan vinculados directamente al tema de la educación Física y el deporte en universidades ecuatorianas; y siete (7), o sea el 21.21% han investigado o investigan temáticas vinculadas al deporte universitario.

Grupos: La muestra en esta ocasión, quedó agrupada de la siguiente forma:

Grupo A (Nivel de base)	Grupo B (Nivel del alto rendimiento)	TOTAL
20	13	33

La diferencia entre los grupos A y B radican en el nivel de enseñanza en que laboran los encuestados, unos en instituciones educativas y centros deportivos y otros en las instituciones universitarias.

- Procedimiento de instrucción a expertos:

Los expertos pertenecen a provincias distintas en la República del Ecuador, por lo que se agruparon en distintos espacios de preparación. Con los expertos se desarrolló un seminario – taller de tipo teórico - práctico de seis horas de duración, lo cual favoreció al dominio y perfeccionamiento de aplicación del instrumento. A los cursistas se les aportaron contenidos, bases conceptuales, criterios terminológicos, definiciones y procedimientos metodológicos básicos requeridos para la comprensión de la estrategia, de modo que se garantizar una mayor objetividad y eficacia en todo el proceso de consulta de expertos. Además se desarrollaron debates científicos y metodológicos, así como el intercambio de ideas, aclaraciones, entre otros

Seguidamente se procedió a la entrega de los materiales impresos, o sea; la documentación de evaluación, así como los modelos de las encuestas a estudiantes;

y el documento digital e impreso referido a la estrategia propuesta.

Por vía directa (presencial) e indirecta (digital o enviada por correo), se recibió toda la información requerida para el procesamiento y el análisis de las opiniones de cada uno de los expertos; las cuales fueron contempladas con la seriedad y objetividad requerida.

El autor procedió al ajuste, completamiento y formalización de los criterios de los expertos consultados, evitando las suposiciones y criterios personales que deterioraran o tergiversaran la calidad del método aplicado.

Resultados esperados: como parte de los resultados obtenidos en el proceso de aplicación de consulta con experto se pretendió:

- ✓ Recopilar información suficiente de las valoraciones y criterios respecto a la propuesta, sus aspectos favorables y deficiencias, en torno a las encuestas aplicadas a los estudiantes de la ULEAM.
- ✓ Recibir recomendaciones para el perfeccionamiento de la estrategia de masificación deportiva propuesta.
- ✓ Disponer de argumentos científicos válidos, a partir de la competencia de los expertos, que facilitaran la confirmación referente a la significación práctico – social y la pertinencia de la estrategia orientada hacia la masificación de la práctica deportiva en la ULEAM, como condición necesaria para la validación empírica en investigaciones posteriores del propio autor, a raíz de la propuesta del tema continuo de formación doctoral en el que se encuentra inmerso el autor.

Características estructurales del instrumento empleado: (Ver anexo No. 5)

- Presentación y demanda:

Se les confirma de la ética y la discreción con cual se obrará con los datos aportados. Se dirigió a la muestra consultada oficialmente como expertos. Se ofrecieron cinco días hábiles para responder el cuestionario, disponiendo de un material impreso, entregado durante el seminario - taller desarrollado con los expertos.

- Parte principal:

El primer bloque de 10 preguntas se concibió con el propósito de recibir valoraciones acerca de la significación, aceptación, sugerencias y posibilidades como salida alternativa a las lagunas presentadas por los profesionales.

El segundo bloque de dos preguntas, se concibió con el propósito de valorar la pertinencia de los cursos correspondientes al diplomado, a partir de los objetivos, contenidos y demás aspectos metodológicos constitutivos de los mismos.

- Parte final:

Se incluye el agradecimiento en nombre de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, la Facultad de Educación Física, Deporte y recreación de la ULEAM, reiterando la importancia de sus aportes para el proceso de formación integral de los futuros profesionales.

Principales aspectos en los que coincidieron los expertos consultados:

1. Profundizar en los fundamentos teóricos de la estrategia, profundizándose en la dinámica en la aplicación de los enfoques integradores, configuracional, personalológico e histórico – cultural de dicha estrategia a través de sus fases y etapas.
2. Reconsiderar elementos como la evaluación y el diagnóstico de la estrategia, de modo tal que garantice un enfoque sistémico y de retroalimentación continua.

Posteriormente, se sometieron esos criterios a un análisis estadístico para determinarlos puntos de corte y los valores correspondientes a los aspectos propuestos, con el objetivo de determinar estadísticamente el consenso de criterios, según lo muestra Anexo 6 donde se evidencia que los aspectos son evaluados de Muy Adecuados. Se refleja, así, en correspondencia con la opinión de los expertos, que la estrategia propuesta es pertinente para su aplicación en la Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí.

Para enriquecer el proceso investigativo, independientemente a la consulta con expertos; se procedió a obtener otras evidencias empíricas y criterios valorativos derivados de la puesta en práctica, de forma parcial, de la estrategia. Criterio que se argumenta en el epígrafe que continúa.

2.5 Resultados de la aplicación parcial de la Estrategia de masificación deportiva

El proceso íntegro de desarrollo de la masificación deportiva en su concreción práctica a través de la estrategia se realizó sistemáticamente al atender la muestra general y los estudios de casos, en particular, durante el curso 2014 - 2015.

En el epígrafe, se argumenta y analiza, de modo sintético y con enfoque transversal, los resultados más distintivos obtenidos durante las etapas pre y pos aplicación de la estrategia, a partir de procedimientos cualitativos de investigación, desde una perspectiva integradora y con uso de la triangulación de la información compilada.

Los instrumentos y técnicas aplicados en esta etapa fueron la observación, entrevista y el intercambio grupal con participantes, de modo que favoreció la triangulación de los métodos y fuentes, dejando una mejor precisión de resultados finales.

Se aplicó el análisis comparativo de criterios obtenidos, o sea; datos iniciales en relación con la valoración de la masificación deportiva en los predios universitarios por la muestra seleccionada con los finales, todo ello como parte de la aplicación parcial de la estrategia en la ULEAM y el impacto alcanzado.

El resultado fundamental alcanzado durante el proceso de aplicación parcial de la estrategia en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se constató esencialmente, en el aspecto organizacional y, buena parte en el componente subjetivo; toda vez que se lograron cambios sustanciales en las orientaciones, disposiciones y sistemas de control; que se expresan en POA de las facultades tomadas dentro del estudio.

El compromiso de los directivos se muestra en la entrevista efectuada, en el que se hace referencia no solo a la necesidad de estimular la participación deportiva en los estudiantes como parte de su formación integral, sino que existe el compromiso de

evaluar mensualmente, a partir de las acciones planteadas en el POA, los indicadores de participación de docentes y estudiantes a las actividades deportivas planificadas; incluyendo el desarrollo exitoso de la olimpiada deportiva; la cual había tenido una decadencia en calidad y desarrollo en los últimos años.

Los directivos muestran además, criterios que lo comprometen a la solicitud y búsqueda de variantes (oficios, gestiones, convenios) internas y externas que generen nuevos espacios, condiciones materiales e infraestructura requerida para el desarrollo de las actividades deportivas.

Por su parte, los docentes de ambas facultades; en cifra mayor al 48 %, manifiestan el compromiso de apoyar en el proceso, o sea, en convertirse en ejemplos de constancia hacia la búsqueda de la masificación deportiva; aportando espacios, actividades, así como esforzándose por darle cumplimiento a las acciones contempladas en el POA de sus respectivas facultades y con ello contribuir a la práctica sistemática del deporte.

Se enfatiza en aspectos tales como: desarrollo formativo de los estudiantes, calidad de vida, perfeccionamiento pedagógico y didáctico, así como en el de contextualización de la estrategia de masificación diseñada.

Por parte de los estudiantes de FEFIDER y de la Facultad de Arquitectura, se obtuvieron criterios de significación vinculados con el proceso de masificación deportiva y hacia las condiciones subjetivas que deben aflorar a partir de la estrategia; muchos de ellos no vinculados directamente con la infraestructura tales como: disposición hacia la práctica sistemática de deportes; sensibilización de la importancia de la práctica deportiva para la mejora de la calidad de vida, divulgación por vía impresa y digital de actividades inter facultades, entre otras.

Como parte de las acciones objetivas aportados en el desarrollo y cumplimiento de una estrategia de masificación deportiva, los estudiantes de las facultades estudiadas mostraron su compromiso en relación con la planificación por vía de organización estudiantil, planes de actividades, preparación de las olimpiadas deportivas, relacionada con impulsar la participación de estudiantes con limitaciones

físicas o condiciones físicas no propicias para competencias más exigentes, pero que aportan a la salud general del alumnado.

La aplicación parcial de la propuesta se desarrolló dentro y fuera de los predios de la ULEAM, durante un periodo de seis meses, gracias a los aportes y apoyo de los directivos, docentes; y sobre todo del estudiantado contemplado en la población muestral; quienes lograron incorporar a otros estudiantes no incluidos en la muestra, los cuales asistieron como espectadores, y como participantes directos en varias actividades programadas.

Los docentes deportivos y no deportivos participaron en varias actividades, juegos y competencias durante el periodo final de la estrategia de masificación aplicada, los cuales coincidieron en asegurar, que fue una experiencia única y de oportunidad de trabajar directamente con la muestra escogida, en relación con el proceso formativo de su personalidad integral como futuros profesionales de la universidad.

De esta forma, se planificaron, organizaron y ejecutaron las acciones y actividades pertinentes para lograr los objetivos propuestos, como contenidos fundamentales de la estrategia propuesta.

Se contó en esta fase de instrumentación con 16 docentes, con los cuales se desarrollaron los talleres de preparación para enfrentar el desarrollo de la estrategia de masificación deportiva diseñada.

Instrumentación de la estrategia

Al trabajar con los directivos, docentes y demás personal participante en la aplicación de la propuesta, se comprobó un elevado interés y orientación motivacional, con énfasis en:

- el aspecto transformador de la estrategia,
- el proceso de instrumentación de las acciones diseñadas y,
- las actividades logradas a partir de la planificación realizada.

Aspecto transformador de la estrategia

En los talleres de preparación se desarrollaron intercambios sistemáticos entre los participantes, incluidos los directivos, docentes e investigadores invitados, así como funcionarios y directivos de entidades empleadoras y deportivas de Manabí, todos integrados como participantes en la aplicación de la propuesta.

En este caso se realizaron intercambios de opiniones vinculadas con los aspectos teóricos que respaldan la estrategia, bases legales, objetivos del PNBV, criterios necesarios para la sensibilización de los participantes e involucrados, así como para la instrumentación necesaria de todos los involucrados para la instrumentación eficaz y exitosa de la estrategia.

Como otro de los aspectos transformadores se contempla la sistematización de estudiantes en reuniones de preparación para la planificación de las tareas contempladas en la estrategia; así como el interés por involucrar a todos los estudiantes en el proceso (empoderamiento de la estrategia de masificación diseñada)

Los análisis desarrollados facilitaron que directivos, docentes y demás actores, asimilaran de qué modo desarrollar la planificación de las acciones y actividades de la Estrategia de masificación deportiva en la ULEAM.

Uno de los aspectos de significación especial estuvo centrado en la capacitación acerca del papel de los docentes y directivos en relación al objetivo esencial de la estrategia, a los cuales se les brindaron los espacios requeridos para la generación de ideas concretas y la toma de decisiones administrativas requeridas para el logro del objetivo general de la propuesta.

Por lo tanto, quedó claro que no era suficiente con conocer teóricamente la importancia, ni las bases legales que respaldan la necesidad de la masificación del deporte en la ULEAM, sino la puesta en práctica de las acciones y actividades elaboradas, el cumplimiento de las tareas contempladas en el POA, y en mayor

gradiente la inserción de directivos y docentes en las actividades programadas en la estrategia.

El proceso de aplicación parcial de la estrategia, incluyendo sus acciones y actividades derivadas de esta, se desarrolló por vía académica, investigativa y de vinculación con la comunidad, requerimientos incluidos en el Modelo Pedagógico de la ULEAM, tal como lo demanda el diseño de la estrategia propuesta; en consonancia con el objetivo de desarrollar la masificación deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, para acrecentar la participación sistemática de la práctica deportiva y la participación en eventos deportivos de los estudiantes

De este modo las acciones pertenecientes a la parte inicial fueron cumplidas exitosamente, al desarrollarse la instrumentación de las tareas dirigidas a la preparación de los directivos y docentes, espacios en el que el investigador logró, con ayuda de otros especialistas, el desarrollo de los tres talleres, las actividades metodológicas para la elaboración, instrumentación y el control de las actividades, las cuales serían aplicadas a lo largo del periodo de aplicación parcial de la estrategia.

Durante esta etapa se ofrecieron consultas de orientación individual a estudiantes, directivos estudiantiles, acorde a las expectativas e intereses.

Por otra parte se insistió en el carácter flexible y participativo de la estrategia, toda vez que primó la espontaneidad de docentes y directivos, la lluvia de ideas, las recomendaciones individuales y grupales; aspectos contemplados inicialmente por el autor del presente estudio.

La aplicación de la estrategia incluyó el tratamiento a los elementos fundamentales de intervención siguientes:

a) Contexto de la instrumentación

La estrategia se realiza en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la ciudad de Manta, pues es donde se centra la mayor parte de los estudiantes de la ULEAM, en particular las sedes de FEFIDER y de la Facultad de Arquitectura, entornos en el

que se aplicaron las encuestas del diagnóstico recurrente inicial. Además, se poseen mejores condiciones de infraestructura para el cumplimiento de la estrategia, así como mayor cantidad de docentes vinculados al tema.

La realización fue posible y exitosa a raíz del apoyo por parte de los directivos, funcionarios y docentes; y en mayor medida de los estudiantes.

b) Acceso al escenario

El investigador tuvo la posibilidad de acceso permanente al escenario de aplicación parcial de la estrategia, a partir de su condición de docente, coordinador académico de FEFIDER, con importante experiencia en el tema de planificación y estrategias deportivas, así como el conocimiento previo acerca de los grupos de estudiantes, con los cuales trabajó inicialmente como docente de Educación Física.

El acceso al escenario de aplicación de la estrategia partió por la observación pedagógica diaria y la aplicación subsiguiente del diagnóstico, apoyado en las encuestas de caracterización de necesidades aplicadas en el estudio. Por otra parte, el autor recibió el apoyo incondicional de la Vicerrectoría Académica, y de los Decanos de las facultades estudiadas, que de forma conjunta con líderes estudiantiles y docentes, facilitaron la realización de las acciones estratégicas planificadas.

c) Aspectos éticos

Para dar cumplimiento a cada una de las partes de la estrategia propuesta, el autor solicitó formalmente la autorización a los responsables directos del proceso formativo de los estudiantes de FEFIDER y de la Facultad de Arquitectura, así como de la Vicerrectoría Académica de la ULEAM; directivos que mostraron su interés, confirmando su autorización y buen parecer en relación con la aplicación parcial de una estrategia para la masificación deportiva en los predios de la universidad.

En cada caso, el investigador informó a los directivos acerca de la instrumentación que aplicaría, enfatizando en que en ningún caso los instrumentos ni métodos

tendrían carácter coercitivo, ni invasivos a la personalidad de los estudiantes, familiares, directivos, docentes u otro personal de apoyo.

Para garantizar la asistencia motivada de los estudiantes, el autor informó a los mismos acerca de los instrumentos a aplicarse, evitando provocar disgustos, molestias o contradicciones que afectaran la calidad y objetividad de la aplicación de la estrategia.

Los instrumentos presentaron enfoque de anonimato, así como un carácter de voluntariedad, no sin antes solicitar la mayor objetividad de las respuestas de cada sujeto encuestado o entrevistado.

De igual modo, los locales de trabajo para los talleres fueron seleccionados, los cuales cumplimentaban requisitos mínimos de tranquilidad, privacidad, ventilación, temperatura, y de comodidad para la ejecución de las acciones previstas, con el propósito de obtener resultados más confiables y fidedignos.

d) Tratamiento a los datos obtenidos

Durante la investigación se ofreció el proceso adecuado de análisis de toda la información recogida por los distintos instrumentos y métodos, teniendo en cuenta las distintas situaciones y momentos del diagnóstico recurrente, así como la fase cuasi experimental de estudio, lo que garantizó la recogida continua de información y toma de decisiones.

En el proceso de interpretación de los datos obtenidos el autor evitó, en la manera de lo posible, la incorporación de criterios no ajustados a lo realmente recogido por la instrumentación aplicada, evitando datos no relevantes o fuera de contexto del tema.

El empleo de los métodos e instrumentos, ajustados a las condiciones y entorno universitario de la ULEAM, favoreció la delimitación y comprensión adecuada de situaciones problemáticas, dificultades y características particulares en cuanto a masificación y práctica deportiva por los estudiantes se refiere.

e) Criterios de calidad

Los principales criterios de calidad valorados en otros estudios cualitativos, y particularmente en el presente trabajo son los siguientes:

- *Prolongación del tiempo de relación entre el investigador y los sujetos estudiados:* En este caso la interacción binomial se prolongó por el tiempo requerido, para una aplicación parcial de la estrategia propuesta. En tal caso el autor pudo lograr la creación de un clima sociopsicológico adecuado, al establecer un ambiente de apertura, cooperación y aceptación por parte de los sujetos investigados, criterio que favoreció la fidegnidad de los resultados parciales.
- *Participación de otros investigadores y especialistas:* en el estudio se presentaron momentos de interacción entre los sujetos investigados y otros investigadores, especialistas y profesionales, los cuales que ayudaron a conducir y desarrollar las actividades y acciones de la estrategia, por cuanto se especifica que la aplicación de dicha estrategia contó con enfoque multifactorial y multidisciplinar, que reduce el impacto de la subjetividad en el proceso de intervención.
- *Triangulación de datos y fuentes:* la información obtenida fue procesada con particular énfasis en el contraste de criterios entre los distintos métodos empleados en el estudio.
- *La comprobación con los participantes:* los datos obtenidos, así como, las interpretaciones realizadas, fueron transmitidos y discutidos con los adolescentes, proceso que favoreció la evaluación más confiable y las conclusiones a las que se llegaron durante la puesta en práctica de las acciones y actividades de la estrategia de masificación aplicada en la ULEAM.
- *La comprobación con los agentes de impacto:* los resultados parciales alcanzados como consecuencia de la aplicación parcial de la estrategia, fueron contrastaron con los criterios expuestos por parte de los directivos, docentes y estudiantes de las facultades de Educación Física, Deporte y

Recreación y de la Facultad de Arquitectura. Se recogieron importantes criterios, los cuales fueron y continuarán teniéndose en cuenta para la continuidad del presente estudio.

f) Selección y caracterización de la muestra

La muestra escogida durante la aplicación parcial de la estrategia estuvo en correspondencia con los datos iniciales aportados en el estudio. En este caso se expone una muestra general de 194 estudiantes, de ellos 126 del sexo masculino y 68 del sexo femenino.

De la facultad de Educación Física, Deporte y recreación la muestrea corresponde a 66 estudiantes, 47 del sexo masculino y 19 del sexo femenino. Por su parte, la Facultad de Arquitectura los datos muestrales son de 79 estudiantes del sexo masculino y 49 del sexo femenino.

En todos los casos corresponden a estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la ciudad de Manta.

Como criterios de inclusión se consideró:

- Ser estudiante de las carreras de Educación Física, deporte y Recreación o de Arquitectura.

Los métodos e instrumentos aplicados demostraron una serie de insuficiencias e inconformidades relacionadas con la práctica de actividad física y deportes de forma sistemática en los predios universitarios de la ULEAM.

Tales insuficiencias quedaron evidenciadas a partir de las observaciones a las infraestructuras deportivas, expresadas en la falta de participación y pobre asistencia diaria de estudiantes a los locales y áreas de entrenamiento.

De forma general se evidenció, tal como fue descrito en los resultados de las encuestas a estudiantes y entrevistas a directivos y docentes, una insuficiente participación deportiva por el estudiantado universitario de la ULEM a las áreas de práctica, prevaleciendo el criterio de problemas con la planificación y en mayor grado con la infraestructura deportiva de la universidad.

Una vez desarrolladas todas las acciones como parte de la aplicación parcial de la estrategia de masificación deportiva en la ULEAM, incluyendo la preparación y capacitación de los directivos, docentes y demás personal que intervienen en el proceso, se instrumentaron las acciones y actividades con estudiantes de las facultades de Educación Física, Deporte y Recreación, y de Arquitectura. En la fase final de la instrumentación de la aplicación parcial de la estrategia, se procedió a la aplicación de una serie de instrumentos y técnicas de investigación, para la recogida de información por vía empírica.

CONCLUSIONES

1. La revisión bibliográfica sistemática y profunda permitió determinar los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta, incluyendo la estrategia de masificación deportiva en la ULEAM, donde se asumen criterios sobre, sistema deportivo universitario, sus elementos; Educación Física, deportes, masificación y participación estudiantil; por lo que se establece la relación que existe entre ellas, así como las potencialidades de la práctica de las actividades deportivas
2. A partir del diagnóstico inicial realizado con el objetivo de delimitar el estado actual que presenta la participación en las actividades de manera masiva y diversa en las diferentes especialidades deportivas en el contexto de la ULEAM, se comprueba la presencia de limitaciones de aplicación práctica, que obstaculizan el desarrollo organizacional de la citada actividad.
3. Se propone una Estrategia de masificación deportiva estructurada en cuatro etapas: *Diagnóstico inicial y caracterización de los educandos, Planificación y orientación, Ejecución y la de Evaluación y valoración de los resultados*. Las etapas y sus acciones se complementan entre sí, garantizan la lógica y su concreción en la práctica.
4. La aplicación del método criterio de expertos permitió corroborar que la Estrategia de masificación deportiva es pertinente para su puesta en práctica en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Su objetivo general y los objetivos específicos, sus etapas y acciones tienen una interrelación adecuada,
5. La funcionalidad de la Estrategia de masificación deportiva en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí quedó demostrada a través de su aplicación parcial lo cual garantiza una incidencia favorable en el incremento de la masificación deportiva por el estudiantado, visto en la proliferación de actividades que se traducen en el incremento de la práctica deportiva, en la participación en eventos convocados y en la formación integral de los futuros profesionales.

RECOMENDACIONES

Luego de haber analizado los resultados de la investigación se determina necesario:

1. Ampliar el espectro de ejecución de la estrategia a otras facultades de la ULEAM, adecuando y contextualizando la misma, según las condiciones internas y externas prevalecientes.
2. Trabajar para lograr unificar a todos los sectores, autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes y los organismos deportivos de la Liga Deportiva Estudiantil, como al Comité Olímpico de la ULEAM, para lograr desarrollar con éxito la estrategia de masificación deportiva en esta institución educativa.
3. Emplear diferentes vías, mecanismos de organización y divulgación de las actividades.
4. Continuar profundizando en la estrategia de masificación deportiva presentada, a fin de ampliar el conjunto de acciones y actividades, que promuevan mayor impacto en el estudiantado universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alonso Fernández, D., y García Soidán, J. L. (2010). Motivación hacia la práctica físico-deportiva de universitarios gallegos. *Revista de Investigación en Educación*, 8, 128–138.
2. Araujo Gómez, L. A. (2009) *Educación Física, Deporte y Recreación*. Quito, Ecuador.
3. Asamblea Nacional (2008) *Constitución política de Ecuador*. Ecuador. Montecristi.
4. Asamblea nacional (2010). *Ley de Educación Física y Recreación*. República del Ecuador, *Registro Oficial*, (255). Publicada en Registro Oficial Suplemento 255 del 11 de Agosto del 2010.
5. Borda Hurtado, J. (2006) *Rendimiento deportivo de la Universidad de San Marcos*. Perú. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/inv_educativa/2010_n25/pdf/a09v14n25.pdf
6. Bucarán (2005). Diario el Universo. 04 de junio del 2005. *Deportes*. Ecuador
7. Bueno Pérez, L. A. (2010). *Misión Barrio Adentro Deportiva: un modelo para el trabajo comunitario en los pueblos del alba y su aplicación en la comunidad universitaria*. II Convención Internacional AFIDE 2010.
8. Cagigal, J.M. (1981). *¡Oh Deporte! Anatomía de un gigante*. Valladolid: Miñón.
9. Cajide, J. (1992): Diseño y técnicas de evaluación de estrategias de enseñanza-aprendizaje: algunas consideraciones, p. 101-112. *Revista Española de Pedagogía*, No. 191, Enero-Abril.
10. Carrera Martínez, M. T. (2011) La actividad deportiva, una manifestación de extensión universitaria. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires - Año 16 - Nº 158 - Julio de 2011. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/>.
11. Castaño, Stuart, P. E., Sierra, R. A., y Vélez, J. E. (2004). *Proyecto experimental hacia la certificación de las ligas deportivas de Antioquia*.
12. Castillejo Olán, C. (2004) *La dirección de la superación del profesor de educación física escolar durante el adiestramiento laboral*. Tesis de doctorado no publicada. Holguín. FCF “Manuel Fajardo”.
13. Coldeportes (2005) *Deporte universitario*. Colombia.

14. Colectivo de autores (2006) Teoría y metodología de la Educación Física. La Habana; editorial deportes.
15. Consejo de Europa. (1993) *Declaración política sobre la nueva carta Europea del deporte*.
16. Cortina Guzmán, C. A. (2008). *Identificación y control de variables para impulsar el deporte y la actividad física en la fes Zaragoza*. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México,(UNAM)
17. David, F. (1994). *La Gerencia Estratégica*. 2da. Ed. Santafé de Bogotá: Fondo Editorial Legis.
18. De Toro, M. (1968) *Pequeño Larousse Ilustrado*. La Habana: Edición Revolucionaria.
19. Del Huerto, y Caramés (2000) La Extensión Universitaria: un reto a la gestión cultural de las universidades del siglo XXI. *Revista Trabe*. Oviedo
20. Deler Sarmiento, P. (2011). El deporte participativo. La Habana: Editorial Deportes.
21. Díaz, N. (2011) *Estrategia deportivo- recreativa para la masificación del fútbol en niños de 8-10 años de una comunidad del municipio Calixto García*. Holguín Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” Facultad.
22. Erreyes, C. y Saltos, M. (s.f) *¿Cómo se posicionan las universidades que cuentan con selecciones deportivas?* Universidad Técnica de Machala
23. Federación Ecuatoriana del Deporte Universitario y Politécnico. (FEDUP). (2003) *Estatutos*. Quito.
24. Figueredo González, J. M. (2013) Masificación deportiva en el contexto socialista bolivariano. Un reto del Ministerio del Poder Popular para el Deporte en el siglo XXI. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires - Año 18 - Nº 182 - Julio de 2013. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/>.
25. Figueroa, S. (2002). Un marco conceptual de la oferta del deporte. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd55/oferta.htm>

26. Foulquié, P. (1967) *Diccionario del Lenguaje Filosófico*. Barcelona: Editorial Labor S.A.
27. Furment, O. (2012). Recuperado de www.almomento.net/articulo/121147/Masificar-el-deporte-es-la-solucion.
28. García Quintanilla, M., y Reboloso Gallardo, R. (2013). *Los indicadores educativos: La clave para hacer visible el desempeño académico*. Ciencia UANL.
29. Guardia, J. O. (2004). La actividad deportiva como instrumento y agente de formación académica en la Educación Superior Universitaria. *Revista de educación* (335), 95–103.
30. Guzmán Morales, S. (2006) *Estructura, organización y planificación nacional del deporte: el Sistema Deportivo Español-Argentina*. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd92/sde.htm>
31. Harper y Lynch. (1992) *Estrategia empresarial*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
32. *Historia del Deporte Universitario*. (s.f). Recuperado de: <http://www.fisu.net>
33. Jiménez, I. (2010). *Derechos y responsabilidades en el estatuto del estudiante universitario*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/rejie>
34. Lagardera, F. (2002). El sistema deportivo. Recuperado el 19 de Junio del 2006, del sitio Web: http://www.praxiologiamotriz.inefc.es/PDF/Sociologia4_G.pdf
35. López Rodríguez, A. (2006). El proceso de enseñanza–aprendizaje en la Educación Física. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
36. López Rodríguez, A. (2009) *Estrategia para la Masificación y Desarrollo del Deporte Atletismo en el Estado de Trujillo*. República Bolivariana de Venezuela.
37. Mariscal Antezana, G. (s.f.). *La importancia de la Extensión Universitaria*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos14/extensionuniv/extensionuniv.shtml>
38. Martínez Martínez, L. (2011) El proceso de masificación del deporte en Cuba. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires, Año 16, Nº 159, Agosto de 2011. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com>

39. Martínez, H. (2011) Masa y masificación. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires - Año 16 - N° 158 - Julio Recuperado de <http://www.efdeportes.com/>.
40. Ministerio de Educación y Cultura. (1991) *Planificación curricular*. Quito. Ecuador.
41. Ministerio del deporte del Ecuador (2013) *Programa ejercítate Ecuador*. Quito. Ecuador.
42. Montes Gamarra, J. D. (2011). *Memoria deportiva de la oficina de deportes y recreación*
43. Morales Cevidanes, M. Á. (2010) *Aproximación al deporte universitario español, desde sus inicios hasta su organización actual*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide,
44. Morgenstern, O. y Von Neumann, J. (1947) *Theory of Games and Economic Behavior*. EEUU: Princeton University Press.
45. Nullvalue (2016) *El tiempo*. Colombia: Casa Editorial.
46. Ortiz Torres, E. y Mariño Sánchez, M. A. (1994) *Acerca de los principios para la educación de la personalidad*. Holguín: Departamento de Formación Pedagógica General. ISPH.
47. Padrón Hernández, Y. (s/f) *Fundamentos teóricos del empleo del deporte en el ámbito recreativo*.
48. Paris, F. (1996) *Estudio dirigido. El Deporte Universitario en las Universidades Españolas. Deportes*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
49. Pérez Porto J. y Gardey, A. (2011), actualizado 2014. Definición de masificación. (<http://definicion.de/masificacion/>)
50. Poyan D. y Müller, N. (s/f) *Olimpismo y “Deporte para todos”* (s.l)
51. Rabaza Peña, A. y Batista Batista, J. F. (2011) Estrategia deportivo-recreativa para contribuir a la masificación del fútbol en las comunidades. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires - Año 16 - N° 157 - Junio de 2011. <http://www.efdeportes.com/>

52. Ramírez Guerra, D. M. (2014) *La masificación del ajedrez en las comunidades urbanas*. Tesis de doctorado no publicada. Holguín: Universidad Oscar Lucero Moya..
53. Real Academia Española (1992). *Diccionario de la Lengua Española*. España: Editorial Espasa Calpe.
54. Reyes, B. M. A. (2006). *Política deportiva: factores reales del sistema Deportivo*. Perú: Liberabit 1.
55. Rodríguez, D, (2012). *Deporte para todos*. Recuperado de: <http://portal.inder.cu/index.php/recursos-informacionales>.
56. Rosales Paneque, F. R. (2003). *Estrategia Didáctico – Motivacional del Proceso Docente Educativo de la Educación Física Para los Estudiantes de la Universidad de Holguín*. Tesis de doctorado no publicada. Holguín: Universidad Oscar Lucero Moya.
57. Sargent, E. A. (2011) *Sistema de acciones educativas para fortalecer el valor laboriosidad en los adolescentes del deporte Atletismo masivo de la Escuela Comunitaria de Piedra Blanca en estrecha vinculación escuela-familia-comunidad*. Holguín: Facultad de Cultura Física. “Manuel Fajardo”
58. Secretaría nacional de planificación y desarrollo-Senplades. (2014) *Plan Nacional de Desarrollo. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito.
59. Sierra Salcedo, R. A. (2004) Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. En *Compendio de Pedagogía*. p. 311-328.
60. Terol Gómez, R, (2014) *Estudio sobre los modelos de deporte universitario de Estados Unidos, Canadá y Australia*. (s.l)
61. Torres, A. (2015). *Deporte para todos=deporte escolar. Curso pre evento. III Simposio Internacional de Deportes de Combate y I Congreso Internacional de Educación Física, retos del siglo XXI*. Libro resumen. Holguín. Cuba.
62. ULEAM. *Estatuto.2009*. (2009). Recuperado de <http://www.uleam-secretaria.com/estatuto2009>

63. UNAM (2015) *Deportes*. Ecuador: Dirección General De Actividades Deportivas Y Recreativas.
64. UNESCO, (1978): *Carta internacional de la Educación Física y el deporte*, París: Conferencia General de la UNESCO.
65. Universidad de Antioquia (s.f) *Instituto Universitario de Educación Física*. Medellín. Recuperado de: <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/025-CertiLigas>
66. Universidad de Valladolid. (2005) *Estudios sobre los modelos de deporte universitarios en Europa*. España
67. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Vicerrectorado Académico (2013) *Modelo Educativo*. Manual, 1. Ecuador: Manta. Manabí.
68. Varela, M. T., Duarte, C., Salazar, I. C., Lema, L. F., & Tamayo, J. A. (2011). *Actividad física y sedentarismo en jóvenes universitarios de Colombia: prácticas, motivos y recursos para realizarlas*. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/2551>
69. Velásquez Ávila, R. (2006): *El perfeccionamiento del Modo de Actuación Interdisciplinario en docentes del área de Ciencias Naturales de la Enseñanza Preuniversitaria*. (s.l)
70. Vera Guardia, A. C. (1977). *Humanización de las instalaciones deportivas recreativas*. Recuperado de: <http://www.vefortu.com.ve/pdf/CLAR/BCBG/deporte/humanizacion>
71. www.clubensayos.com/Temas-Variados/MasificacionDeportiva/82404.html. (2011)
72. www.fisu.net. (s.f.). *Historia del Deporte Universitario*. www.fisu.net. Recuperado 8 de septiembre de 2013.

ANEXO No.1 ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Distinguido estudiante:

Con el objetivo de constatar la disposición a la práctica deportiva por parte de los estudiantes de la ULEAM y verificar hábitos de práctica sistemática de la actividad deportiva, así como recoger información sobre las causas de no iniciar y el abandono de las mismas, le solicitamos contestar las siguientes preguntas procurando hacerlo con la mayor veracidad, su cooperación es muy importante para el estudio que se está realizando y cumplir con el objetivo propuesto, los criterios y datos que aporte, serán de gran utilidad.

Antes de contestar se sugiere:

- Leer atentamente cada propuesta que se le hace, de manera que puedas seleccionar la que se corresponda a su criterio.
- Responder con absoluta sinceridad, todas las preguntas.
- Siempre debes marcar una sola opción, en cada pregunta o inciso.

Facultad_____ Carrera_____

Semestre_____ Edad___ años Sexo: M: ___ F: _____ Fecha: _____

.- ¿Conoce la importancia que tiene la práctica del deporte para la salud física y mental del estudiante?

1. Lo suficiente _____
2. Un poco _____
3. Muy poco _____
4. Nada _____

2. ¿Le gustaría practicar alguna actividad deportiva en especial en la ULEAM?

1. Sí _____
2. No _____
3. Descríbalo _____

3-La infraestructura que hay en la ULEAM para la práctica deportiva es:

- A) Adecuada _____
- B) Poco adecuada _____
- C) Nada adecuada _____

4.- ¿Sabe usted si en la ULEAM se realizan programas de masificación deportiva?

1. Sí _____

2. A veces _____

3. No _____

4. Desconozco _____

5.- ¿Conoce si existen calendarios deportivos en la ULEAM?

1. No existe _____

2. De vez en cuando dan a conocer _____

3. Quizás existe pero no lo divulgan _____

4. Si existe _____

6.- ¿Sabes si existen acciones concretas para incentivar la práctica deportiva de los estudiantes en la ULEAM?

1. Sí existen acciones _____

2. No sé si existen _____

3. No existen acciones _____

7.- ¿Cuál es el criterio que tienes acerca de las actividades físico-deportivas en la ULEAM?

a)- Son actividades

Organizadas _____ desorganizadas

1 2 3 4 5 6 7

Participa la FEUE _____ No participa la FEUE

1 2 3 4 5 6 7

Bajo un reglamento _____ Sin reglamento

1 2 3 4 5 6 7

Estimulantes adecuados _____ Estimulantes inadecuados

1 2 3 4 5 6 7

Buena divulgación _____ Mala divulgación

1 2 3 4 5 6 7

Hay convocatoria _____ No hay convocatoria

1 2 3 4 5 6 7

Le reiteramos nuestro agradecimiento por su valiosa cooperación

ANEXO NO. 2 ENTREVISTA A DIRECTIVOS Y DOCENTES

Guía para la entrevista a directivos y docentes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Objetivo: obtener información del estado actual de la práctica deportiva en el sistema deportivo de la ULEAM relacionada con el problema de la investigación, precisando determinar su actualidad y sus causas probables.

Entrevistados: Rector, Vicerrectores y Decanos.

Introducción. Se explicará el objetivo de la investigación y se dirigirá el intercambio a los aspectos siguientes:

- 1- La valoración de la importancia de la práctica deportiva para la salud física y mental de los estudiantes
- 2- Relacionado con la calidad de la infraestructura deportiva en la ULEAM.
- 3- La realización o no de programas de masificación deportiva en la ULEAM.
- 4- La organización de estrategias de participación deportiva en la ULEAM.
- 5- Vías para la incorporación oficial de la estrategia de masificación deportiva como mecanismo de control administrativo, que asegure un seguimiento sistemático.

ANEXO NO. 3 CUESTIONARIO PARA LA SELECCIÓN DE EXPERTOS

A raíz de la importancia de la selección adecuada de expertos que respalden, a través de sus criterios especializados acerca de la pertinencia y significación de la estrategia de masificación deportiva propuesta, fruto del estudio desarrollado en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, y considerando que usted posee los conocimientos necesarios para poder ofrecer las valoraciones precisas acerca del tema que se trata, le solicitamos, con todo respeto, su colaboración más sincera en las respuestas que ofrezca a determinadas preguntas que se formulan.

Le solicitamos que ofrezca los siguientes datos:

Centro de trabajo: _____

Cargo que ocupa: Profesor _____ Directivo _____ Otro _____ Cuál?

Años de experiencia como docente: _____

Último título alcanzado: _____

Marque con una cruz (X), según corresponda: la titulación que posea o se encuentre en proceso de alcanzar:

Diplomado (Año: _____) M. Sc. (Año: _____) Dr. C (Año: _____)

Cursando maestría En estudios de doctorado.

Muchas gracias por su colaboración.

1. A partir de la escala numérica que se presenta a continuación, marque con una X la casilla donde usted considere exista correspondencia con sus conocimientos sobre el desarrollo del tema "Masificación deportiva en entorno universitario".

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. En la siguiente tabla marque con una X en la cuadrícula donde usted considere en qué medida han influido en usted las fuentes de argumentación propuestas en la adquisición de los conocimientos sobre el tema en cuestión.

Fuentes de argumentación	MA	A	M	B	MB	N
---------------------------------	-----------	----------	----------	----------	-----------	----------

Capacidad de análisis						
Comprensión del problema						
Amplitud de enfoques						
Conocimiento del estado actual del problema						
Nivel de motivación por resolver el problema						
Experiencia en el desarrollo de investigaciones teóricas						
Experiencia de orden empírico (práctica profesional)						

ANEXO NO. 4 COEFICIENTE DE COMPETENCIA DE LOS EXPERTOS

Cálculo del Coeficiente de competencia de los expertos escogidos (ordenados de mayor a menor).

Grado de influencia de las fuentes de argumentación en sus criterios

P E	kc	Capacidad de análisis	Comprensión del problema	Amplitud de enfoques	Conocimiento del estado actual del problema	Nivel de motivación por resolver el problema	Experiencia en el desarrollo de investigaciones teóricas	Experiencia de orden empírico	ka	$k = 1/2(kc+ka)$	k	¿Experto? ($0,80 \leq k \leq 1,0$)
1	0,8	0,14	0,12	0,12	0,13	0,14	0,15	0,13	0,93	0,865	Alto	Si
2	0,6	0,07	0,1	0,10	0,1	0,09	0,12	0,16	0,64	0,62	Medio	No
3	0,5	0,04	0,05	0,05	0,08	0,12	0,09	0,13	0,51	0,505	Medio	No
4	0,8	0,14	0,1	0,1	0,13	0,12	0,09	0,13	0,81	0,805	Medio	Si
5	0,9	0,18	0,12	0,12	0,1	0,09	0,15	0,16	0,74	0,82	Alto	Si
6	0,9	0,11	0,12	0,12	0,13	0,12	0,12	0,16	0,88	0,89	Medio	Si
7	0,8	0,14	0,12	0,1	0,13	0,14	0,12	0,13	0,88	0,84	Alto	Si
8	0,8	0,14	0,12	0,12	0,08	0,12	0,09	0,16	0,83	0,815	Alto	Si
9	0,9	0,18	0,12	0,1	0,08	0,09	0,15	0,13	0,85	0,875	Alto	Si
10	0,7	0,14	0,12	0,12	0,12	0,12	0,09	0,13	0,84	0,77	Medio	Si
11	0,9	0,14	0,12	0,12	0,12	0,14	0,12	0,13	0,89	0,895	Medio	Si
12	0,8	0,18	0,12	0,12	0,1	0,12	0,09	0,16	0,89	0,845	Alto	Si
13	0,9	0,18	0,12	0,12	0,12	0,14	0,12	0,13	0,93	0,915	Alto	Si
14	0,9	0,18	0,12	0,1	0,1	0,14	0,12	0,16	0,92	0,91	Alto	Si
15	0,9	0,14	0,12	0,1	0,08	0,12	0,09	0,13	0,78	0,84	Medio	Si
16	0,9	0,14	0,12	0,12	0,08	0,09	0,15	0,1	0,8	0,85	Alto	Si
17	0,7	0,14	0,12	0,1	0,12	0,12	0,15	0,13	0,88	0,79	Medio	No
18	0,7	0,11	0,1	0,12	0,12	0,14	0,12	0,16	0,87	0,785	Medio	No
19	0,8	0,11	0,1	0,1	0,1	0,09	0,12	0,16	0,78	0,79	Alto	No

20	0,9	0,14	0,12	0,12	0,12	0,14	0,15	0,13	0,92	0,91	Alto	Si
21	0,8	0,14	0,12	0,12	0,1	0,14	0,15	0,13	0,9	0,85	Alto	Si
22	0,9	0,18	0,1	0,1	0,08	0,12	0,12	0,16	0,86	0,88	Alto	Si
23	0,7	0,14	0,1	0,1	0,08	0,09	0,09	0,13	0,73	0,715	Medio	No
24	0,8	0,14	0,1	0,1	0,1	0,12	0,12	0,1	0,78	0,79	Alto	No
25	0,8	0,18	0,12	0,12	0,1	0,14	0,12	0,13	0,91	0,855	Alto	Si
26	0,9	0,14	0,12	0,1	0,1	0,12	0,09	0,16	0,83	0,865	Alto	Si
27	0,7	0,14	0,1	0,12	0,12	0,14	0,15	0,13	0,9	0,8	Medio	Si
28	0,7	0,18	0,05	0,12	0,13	0,14	0,15	0,16	0,93	0,815	Alto	Si
29	0,9	0,18	0,12	0,12	0,08	0,12	0,12	0,13	0,87	0,885	Medio	Si
30	0,8	0,18	0,05	0,12	0,12	0,12	0,12	0,13	0,84	0,82	Medio	Si
31	0,9	0,14	0,1	0,12	0,12	0,12	0,12	0,1	0,82	0,86	Alto	Si
32	0,8	0,14	0,12	0,1	0,1	0,12	0,09	0,13	0,8	0,8	Alto	Si
33	0,9	0,14	0,1	0,1	0,1	0,12	0,15	0,16	0,87	0,885	Alto	Si
34	0,7	0,14	0,12	0,12	0,12	0,12	0,15	0,13	0,9	0,8	Medio	Si
35	0,7	0,14	0,1	0,12	0,12	0,14	0,12	0,16	0,9	0,8	Medio	Si
36	0,8	0,11	0,1	0,1	0,1	0,12	0,09	0,16	0,78	0,79	Medio	No
37	0,9	0,14	0,12	0,12	0,12	0,14	0,15	0,13	0,92	0,91	Alto	Si
38	0,8	0,14	0,12	0,12	0,1	0,14	0,15	0,13	0,9	0,85	Alto	Si
39	0,9	0,18	0,1	0,1	0,08	0,12	0,12	0,16	0,86	0,88	Alto	Si
40	0,8	0,14	0,1	0,12	0,08	0,12	0,12	0,1	0,78	0,79	Alto	No
41	0,8	0,18	0,12	0,12	0,1	0,14	0,12	0,13	0,91	0,855	Alto	Si
42	0,9	0,14	0,12	0,1	0,1	0,12	0,09	0,16	0,83	0,865	Alto	Si

Anexo 5: Encuesta a expertos

A partir de los resultados de la encuesta realizada, usted ha sido seleccionado(a) como experto en el tema tratado; por lo que, agradeciéndole y felicitándole de antemano, sería de mucha importancia la valoración que nos ofrezca de los aspectos puestos a su consideración, así como de otros criterios o sugerencias que estime pertinente, en aras de perfeccionar la estrategia propuesta.

A continuación se ofrece la relación de los aspectos y una tabla para su valoración, a partir de las categorías de: **Muy Adecuado**, **Bastante Adecuado**, **Adecuado**, **Poco Adecuado** e **Inadecuado**.

Al final, se ofrece una tabla en blanco para que brinde otras opiniones, valoraciones y criterios al respecto.

Relación de los aspectos a considerar.

A1: Referentes teóricos.

- Son adecuados y pertinentes.

A2: Diagnóstico.

- Carácter integrador y profundo del estado de la participación deportiva de los estudiantes universitarios de la ULEAM en actividades deportivas.
- Importancia para la salud general de los estudiantes.

A3: Fases y acciones de la Estrategia de masificación deportiva.

- Pertinencia de la estructura y organización de los componentes.
- Relación existente entre ellas.
- Se resuelve la contradicción.

A4: Estructura y funcionalidad de la Estrategia de masificación deportiva propuesta.

- Relación con los fundamentos teóricos.

- Pertinencia de las etapas, orientaciones estratégicas y sus acciones.

A5: La Instrumentación de la Estrategia de Masificación Deportiva en la práctica.

- Suficiencia de las acciones y actividades propuestas.

Se ofrece la siguiente tabla para que usted pueda emitir sus sugerencias o recomendaciones para el perfeccionamiento de la Estrategia de Masificación Deportiva.

NOTA: Sugerencias y recomendaciones en el reverso de la hoja

Indicadores	AR	MR	R	PR	NR
<ul style="list-style-type: none"> • Son adecuados y pertinentes. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Carácter integrador y profundo del estado de la participación deportiva de los estudiantes universitarios de la ULEAM en actividades deportivas. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Importancia para la salud general de los estudiantes. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia de la estructura y organización de los componentes. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Relación existente entre ellas. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Se resuelve la contradicción. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Relación con los fundamentos teóricos. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia de las etapas, orientaciones estratégicas y sus acciones. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Suficiencia de las acciones y actividades propuestas. 					

ANEXO NO. 6 RESULTADO OPINIÓN DE LOS EXPERTOS

MÉTODO DELPHI (CRITERIO DE EXPERTO)

TOTAL DE EXPERTOS=	33
TOTAL DE ASPECTOS=	6
CATEGORÍAS EVALUATIVAS=	5

Nota: Las categorías evaluativas están ordenadas de modo decreciente

TABLA DE LAS FRECUENCIAS OBSERVADAS

ASPECTOS ↓	CATEGORÍAS EVALUATIVAS					TOTAL	RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO
	E1	E2	E3	E4	E5		
I ₁	29	4	0	0	0	33	<i>Muy Adecuado</i>
I ₂	26	6	1	0	0	33	<i>Muy Adecuado</i>
I ₃	27	5	1	0	0	33	<i>Muy Adecuado</i>
I ₄	22	11	0	0	0	33	<i>Muy Adecuado</i>
I ₅	27	5	1	0	0	33	<i>Muy Adecuado</i>
I ₆	28	5	0	0	0	33	<i>Muy Adecuado</i>
I ₇	29	3	1	0	0	33	<i>Muy Adecuado</i>
I ₈	28	4	1	0	0	33	<i>Muy Adecuado</i>
I ₉	30	2	1	0	0	33	<i>Muy Adecuado</i>

ANEXO NO. 7 ACCIONES REALIZADAS PARA LA MASIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Objetivos	Sistema de acciones	Fecha	Participan
<p>Caracterizar el nivel de conocimientos que existe en la comunidad estudiantil sobre la importancia de la práctica deportiva y conocer su disposición para ejecutarla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del estado actual del conocimiento sobre la práctica deportiva y la participación de los estudiantes en el proceso deportivo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. • Sensibilizar al estudiantado acerca de la necesidad e importancia de la asistencia sistemática a la práctica deportiva. 	<p>Octubre y noviembre 2014</p>	<p>Estudiantes del Quinto Semestre de la Facultad de Educación Física.</p> <p>Estudiantes de las Facultades de Educación Física y Arquitectura. Directivos y docentes de estas facultades.</p>

<p>Identificar las condiciones organizativas y de infraestructura así como la disposición de autoridades y docentes para implementar acciones encaminadas a la masificación de la práctica deportiva en la ULEAM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones, despachos y las coordinaciones correspondientes, tanto en la ULEAM como en otras entidades, orientadas al seguimiento, divulgación y evaluación de la estrategia propuesta. 	Enero de 2015	El autor y Directivos
	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar las principales actividades y resultados a conseguir con la estrategia propuesta en los Planes Estratégicos de desarrollo Institucional (PEDI) y en los Planes Operativos Anuales (POA), las tareas a desarrollar por las facultades en torno a la masificación de la actividad deportiva en los predios de la ULEAM. 	Marzo del 2015	El autor Directivos y docentes
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las actividades elaboradas de forma planificada, y tener en 	Abril 2015	Directivos y docentes.

	<p>cuenta el clima socio psicológico, motivacional, contextual y material que requiere el éxito de la estrategia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustarse estrictamente a las características y orientaciones que expresa cada actividad planificada en función del cumplimiento cabal para la aplicación de la estrategia. • Planificación de programa de capacitación y actualización para directivos, docentes y estudiantes de la ULEAM. <p>Taller nr. 1: La gestión deportiva y de apoyo institucional para un proceso de masificación deportiva en el contexto universitario.</p> <p>Taller nr. 2: La masificación de la práctica deportiva. Su importancia en el contexto universitario. Particularidades en Ecuador.</p>	<p>Mayo de 2015</p> <p>Junio 2015</p>	<p>Directivos, docentes y estudiantes</p> <p>Autor de la presente investigación</p>
--	---	---------------------------------------	---

	<p>Taller nr. 3: Consideraciones psicopedagógicas y orientaciones metodológicas para la masificación de la actividad deportiva en un contexto universitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentro de trabajo con los directivos de las Facultades implicadas para la elaboración de un programa de masificación • Asignación de tareas y responsabilidades a los directivos y profesores que en cada Facultad • Renovación del convenio con el máximo organismo deportivo que regula la actividad física, el deporte y la recreación, Ministerio de Deportes y la Zona 4 del mismo ministerio ubicada en Manabí 	<p>Julio 2015</p> <p>Julio 2015</p> <p>Agosto 2015</p>	<p>Decanos. docentes</p> <p>Directivos y docentes</p> <p>Directivos de los organismos deportivos</p>
--	--	--	--

<p>Describir las acciones estratégicas para la masificación de la actividad deportiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios de participación deportiva tales como: encuentros, festivales deportivos- recreativos y culturales, caminatas, maratones, cicleteadas, campamento, excursiones, así como la recuperación de los juegos de las facultades e interfacultades en los predios de la ULEAM. 	Septiembre del 2015	El autor
	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilitar que todos los docentes, estudiantes y demás actores internos y externos, participen de forma conjunta, en las actividades deportivas y de cultura física que realicen los estudiantes, como parte de la integración educandos – educadores. 	Septiembre del 2015	Directivos, docentes y dirigentes estudiantiles
	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en determinados espacios de intercambio (eventos científicos, talleres teóricos – metodológicos, entre otros), donde 	Octubre 2015	Directivos, docentes y dirigentes estudiantiles

	<p>se expongan las experiencias logradas en torno a la aplicación de la estrategia propuesta, así como la participación de estudiantes, cuyos trabajos se orienten a formas de culminación de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sostener encuentros con directivos, docentes y dirigentes estudiantiles para dar a conocer la estrategia de masificación deportiva y las acciones que contiene. • Realizar la socialización de las actividades masivas de práctica deportiva por redes sociales, emisora, televisión, afiches, etc. 	<p>Octubre 2015</p>	<p>Directivos, docentes y dirigentes estudiantiles</p>
<p>Realizar el control del proceso de masificación deportiva en la ULEAM que permite determinar la manera en que se está desarrollando el proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Control del proceso de acciones de masificación • Visitas técnico –metodológicas. • Informe de actividades de los directivos, docente y dirigencia estudiantil 	<p>Octubre 2015</p> <p>Noviembre 2015</p>	<p>Directivos, docente y dirigencia estudiantil</p> <p>Directivos, docente y dirigencia estudiantil</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas de seguimiento y control a los diferentes escenarios deportivos donde se realiza la masificación deportiva 	<p>Noviembre 2015</p>	<p>Directivos, docentes y dirigentes estudiantiles</p>
<p>Evaluar el proceso de masificación deportiva mediante la aplicación de instrumentos que permitan diagnosticar el estado en que se encuentra la masificación deportiva en la ULEAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir las tareas de evaluación y valoración de impactos de la estrategia de masificación deportiva de las facultades en los Planes de Desarrollo Institucional y los planes Operativos Anuales, aspectos que serán seguidos de cerca por los respectivos y Honorables Consejos de Facultad. • Elaborar instrumentos de evaluación que permitan obtener criterios conclusivos y valorativos sobre las tareas y acciones orientadas hacia la masificación de la práctica deportiva, como parte del proceso formativo integral de los estudiantes de la ULEAM. 	<p>Noviembre 2015</p> <p>Diciembre 2015</p>	<p>Autoridades, docentes y dirigentes estudiantiles</p> <p>Autor de la investigación</p> <p>Autor de la investigación y Estudiantes del Séptimo semestre de la Facultad de Educación Física</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar sistemáticamente el comportamiento de las tareas planificadas, así como los elementos negativos y positivos relacionados con la aplicación de la estrategia. • Intercambiar con otros docentes, otras facultades e instituciones, momentos de encuentros de experiencias y de actividades deportivas que propicien el esparcimiento sano, el empleo adecuado del tiempo de ocio, que tributan a la salud física y mental de los participantes, con énfasis en el estudiantado. • Promover reuniones y despachos con la Vicerrectoría Académica en las que se valoren los impactos de la estrategia, así como las acciones subsiguientes para garantizar la 	<p>Diciembre del 2015</p> <p>Enero del 2016</p> <p>Enero del 2016</p>	<p>Autor de la investigación</p> <p>Docentes, estudiantes y directivos</p>
--	---	---	--

	<p>sustentabilidad de los resultados en el proceso formativo de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe de gestión de autoridades, docentes y dirigentes estudiantiles.• Rendición de cuentas.	Enero del 2016	Directivos, docente y dirigencia estudiantil
--	--	----------------	--